EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander · Año XXXVIII. · Número 13.210 | Fundado por Don José Estrañi | Miércoles, 24 de agosto de 1932

JUSTICIA EN UN VIEJO PLEITO

Los tinglados de Maliaño.

Ha venido a ser, como providencialmente, en tiempos de la República y en la ocasión solemne de la visita de su primer presidente a Santander, cuando se ha resuelto en justicia para nuestra ciudad, y de modo más inmediato y directo para los intereses y demandas de su Junta de Obras del Puerto, un viejo pleito, un viejísimo expediente administrativo, de los que de manera más escandalosa y desesperante han señalado en España el malsano poder de la burocracia oficinesca central frente a todas las conveniencias públicas, aun estando éstas asistidas de los más claros derechos. Nos referimos a los tinglados del muelle de Maliaño.

No creemos necesario recordar toda su historia; pero bueno será poner de manifiesto lo principal de ella, para que se aprecien en todo su valor moral y legal las razones que han inspirado al actual ministro de Obras públicas la resolución a que nos referimos.

Desde 1864, el Gobierno, al aprobar el plano de distribución de los terrenos concedidos en Maliaño, reservó al Estado, para zona de servicio del puerto—que es de uso público—una faja de cincuenta metros de anchura a todo lo largo del muelle. Esta misma reserva volvió a ser consignada, en otra disposición, aclaratoria de la anterior, en el año de 1865 siguiente, y si bien se autorizó al concesionario, señor Wissocq, para construir almacenes o talleres en dicha zona de servicio, se empleó en la concesión el término concreto y preciso de "por ahora", equivalente al título precario o carácter claro y determinadamente provisional.

Muchos años después, siendo ingeniero-jefe de la Junta de Obras del Puerto el señor Grinda, persona recta y justa, de cuya significación y procedimientos, en todo, no se atreverán a formular la más leve duda los propietarios interesados, se advirtió, ya como imprescindible, la necesidad de ampliar la zona de servicio del puerto y se removió el expediente de caducidad de las concesiones provisionales, en el que existen repetidas disposiciones superiores, con informes del Consejo Superior de Obras públicas, ordenando los derribos de todo lo construído dentro de la repetida zona de servicio del puerto. Desde entonces, sin que ni una sola actuación de técnicos ni de autoridades haya desvirtuado tal propósito reivindicador, sino, antes bien, reforzándose cada año en la Junta de Obras y en la Jefatura de la provincia el criterio de la justicia y de la necesidad imprescindible de las demoliciones, el expediente ha seguido avanzando, avalorándose con el hallazgo de nuevas razones legales, de olvidados mandatos superiores siempre incumplidos, hasta llegar a los tiempos de la dictadura, que tampoco podrán ser calificados de demagógicos, ni de enemigos de la propiedad, en los cuales tiempos, siendo gobernador civil de Santander el señor Salignet firmó éste, con el actual delegado de Hacienda y con los actuales ingenieros-jefes de Obras públicas y de las Obras del Puerto, un documento en el que, alegando toda clase de argumentos legales y razones de necesidad pública, se pedía al Gobierno el urgente derribo de esos tinglados para poder llevar a cabo las obras del ensanche comercial aprobadas por la Dirección general y por el ministro. Pero los almacenes continuaron en pie.

Y es de advertir que en ningún caso, ante ninguno de los requerimientos, se ha presentado por los interesados documento alguno que acredite, en forma directa ni indirecta, que el concesionario provisional de las edificaciones citadas pagase a la Hacienda precio ni estipendio, en mayor o menor medida, por la concesión, única forma legal posible para que la cesión existiera. En cambio, a lo largo del expediente se ha demostrado de modo indubitable y repetido el carácter temporal, transitorio y precario, por lo tanto, de la ocupación concedida.

Así las cosas, el razonamiento legal admitido y hecho suyo por el ministro es el siguiente:

Como el concesionario señor Wissocq no tuvo, ni pudo tener jamás, propiedad plena sobre unos terrenos declarados por el Estado de servicio público, que son legalmente invendibles, y menos aun se pueden regalar, y como tampoco fueron en forma alguna pagados, que era lo único que podía haber producido confusión, aunque fuese el pago efectuado fuera de términos legales, claro es que tampoco pudo el tal concesionario transmitir a otros lo que él no tuvo en momento alguno, pues es axioma de Derecho "que nadie puede dar lo que no tiene". Por lo tanto, los actuales propietarios, aunque lo hayan heredado, aunque lo hayan comprado, aunque lo hayan pagado en justo precio a poseedores anteriores, no pueden nes públicos, toda vez que el derecho de dominio de éstos no prescribe nunca.

El Ayuntamiento, la Jefatura de Obras públicas, la de las Obras del Puerto, el Gobierno civil, la Delegación de Hacienda, casi todas las entidades y asociaciones locales y el pueblo, por instinto de sus conveniencias, han instado, repetidamente, la justa resolución ahora lograda. Ya era tiempo de ello. Tantos años de demanda justa bien merecen tal satisfacción, no por muy esperada menos grata.

Con esos derribos se hará, inmediatamente, las obras de arreglo de la zona y tendido de vías; se empezará a construir activamente en las líneas posteriores; se iniciará la transformación del barrio comercial de Maliaño en barrio más urbano con casas-viviendas en derredor de la nueva Aduana; se demostrará de modo más patente la necesidad de la carretera directa a Santander por los Polders de Alday; será posible, en fin, una serie de obras, donde muchos obreros tendrán seguro el pan durante algún tiempo.

Si para algún convecino resulta perjudicial esa justicia, será lamentable, pero el perjuicio de los menos no puede servir jamás de obstáculo al bien de la mayoría, sobre todo cuando este bien se funda en la más recta interpretación de las leyes. Además, en este caso se da la circunstancia de que los perjudicados han podido muy bien librarse del perjuicio aceptando las fórmulas de transacción que se intentaron para ir rápidamente a los derribos. La vida, gran maestra, ofrece a cada paso graves lecciones para todo linaje de intransigencias.

En honor de Estrañi

Con objeto de que la nueva generación conozca el grado de prestigio, literario y personal, que llegó a merecer don José Estrañi, publicamos algunos conceptos y dedicatorias, debidos a las firmas que apreciará el lector:

"Recibí el ejemplar de la preciosa composición de usted titulada "Glorias y Esperanzas", que agradezco a usted infinito...

Juan Eugenio Hartzembusch." (1871.)

—

"Al colosal ingenio de las "Pacotillas", a Estrañi, su grandísimo amigo,

B. Pérez Galdós."

—

"Al señor don José Estrañi, su amigo y admirador de su ingenio, "a pesar de lo que él sabe",

J. M. de Pereda."

—

"Siento, amigo mío, no pagar como ellas se merecen, su bondad y cortesía.

Amós de Escalante."

—

"A Estrañi, el inagotable ingenio, eternamente joven, su grande amigo, que tanto le quiere como le admira,

B. Pérez Galdós."

—

"A mi noble amigo don José Estrañi, a su ingenio, a su gran corazón, a la generosa hospitalidad con que me acogió en otro tiempo, su lealísimo amigo, que le abraza,

Ricardo León."

—

"A Pepe Estrañi, fénix de la sátira, su amigo entusiasta,

Blasco Ibáñez."

—

"Y cuando vuelva a ver esa ciudad, y a ver luego los Picos de Europa, entonces tendré otra vez ocasión de abrazar en usted al hombre que parece un manantial de gracia personal y divina.

Salvador Rueda."

—

"Le admira, estima, quiere y obedece, su afectísimo,

Mariano de Cávia."

—

"Esté usted seguro de que le quiere de todas veras,

F. Pi y Margall."

—

"Acabo de recibir su graciosísima "Pacotilla", que se publicará en el próximo número de "El Pobrecito Hablador".

Serafín Alvarez Quintero."

—

"No olvide usted que puede contar siempre con la verdadera amistad y devoción de su admiradora,

Concha Espina."

—

"Su fama llena las dos Castillas;
no tiene Pepe ningún rival;
¿quién no conoce sus "Pacotillas",
breves, sencillas,
llenas de gracia, llenas de sal?

Sinesio Delgado."

—

"Usted, pródigo siempre de ingenio, como de su afecto para mí, paga espléndidamente, con una de sus saladísimas "Pacotillas", un favor insignificante. Le quiere y admira su afectísimo amigo.

Santiago Alba."

—

"Un afectuoso saludo del que siempre y en todas partes es de usted buen amigo,

P. Sagasta."

—

"Querido Estrañi: Ya sabe usted el gran afecto que le profeso, y no puede dudar de que comparto...

J. Canalejas."

—

"Para todo cuanto guste, cuente usted, incondicionalmente, con su amigo y admirador,

Melquiades Alvarez."

—

"Si sus amigos y compañeros nada hacen por conseguir su indulto, yo estoy dispuesto a ir a la cárcel inclusive, por conseguirlo.

Felipe Ducazcal."

—

"Su viejo amigo y muy devoto admirador, que le envía un apretado abrazo,

Fernando Díaz de Mendoza."

JESUS MATA LASTRA

Partos y Enfermedades de la Mujer

DE TRES Y MEDIA A CINCO Y MEDIA

Martillo, 4, 2.° - Tel. 2419

La bellísima actriz Carmen Díaz, que debutó ayer, con gran éxito, en el

El presidente de la República, en la torre del palacio de la Magdalena, con el ministro de Marina, alcalde de Hacienda, administrador de Rentas públicas, diputados señores Ruiz Rebollo y Villarías, gobernador, alcalde y séquito. — Abajo, el señor Alcalá Zamora, acompañado de los hijos de Pérez Galdós y la hija de don José Estrañi. (Fotos Samot.)

INFORMACION POLITICA

(Por teléfono.)

EL REGRESO DEL PRESIDENTE

Madrid.—A las ocho y diez de la mañana llegó, procedente de Santander, el tren presidencial, conduciendo al jefe del Estado, señor Alcalá Zamora.

Venían acompañando al presidente de la República el ministro de Marina; el secretario general de la Presidencia, señor Sánchez Guerra; el jefe del Cuarto Militar, general Queipo de Llano, y el séquito.

En la estación se hallaban el jefe del Gobierno, todos los ministros, el alcalde de Madrid, el gobernador civil, Comisiones, etc.

Al entrar el tren en la estación se dieron vivas a la República y al presidente, y se sucedieron cerradas ovaciones, que se repitieron al descender del coche el señor Alcalá Zamora.

El presidente revistó a las tropas, que le tributaron honores, y después de saludar a las personalidades que se hallaban presentes, se dirigió a su domicilio, desde el cual se trasladó más tarde al Palacio presidencial.

A las diez de la mañana acudió el señor Azaña a Palacio, donde estuvo conferenciando con el jefe del Estado hasta cerca de las doce.

EL CONSEJO DE MINISTROS

A las once de la mañana se reunieron los ministros en Consejo.

La reunión terminó a las tres de la tarde.

A los señores Casares Quiroga y Domingo interrogaron los periodistas acerca de la suspensión de los periódicos, y contestaron que se habían ocupado solamente de los de provincias, algunos de los cuales podrían publicarse pronto, a cuyo efecto se habían dado ya las órdenes oportunas a los gobernadores respectivos.

Se les preguntó también si en el próximo Consejo se trataría de los de Madrid, y contestaron que no lo sabían.

La nota oficiosa de lo tratado en el Consejo dice lo siguiente:

"GUERRA.—Aprobando varios expedientes de adquisición de material.

JUSTICIA.—Separando del servicio al fiscal municipal de Ceuta, don Andrés Perolesa.

Proyectos de ley sobre consolidación de las situaciones jurídicas creadas en la revisión de rentas de fincas rústicas por sentencia de los tribunales.

GOBERNACION.—Separando definitivamente del servicio al jefe de primera clase de Administración del Instituto Nacional de Higiene, don Isidro Gómez de Aranda, de noviembre de 1931 y 26 de marzo del año 1932 a las especialidades farmacéuticas procedentes de la Gran Bretaña y Dinamarca.

Otro, creando el Comité Ejecutivo Nacional de la Lucha Antituberculosa, adscrito a la Dirección general de Sanidad.

HACIENDA.—Expediente de reintegro.

Reglamento para el cultivo del tabaco.

Ley orgánica en las minas de Almadén y Arrayanes.

INSTRUCCION PUBLICA.—Leyó el ministro dos proyectos. Uno afecta al compromiso contraído entre el Ministerio y el Ayuntamiento de Madrid de abonar tres millones de pesetas para subvención a la construcción de escuelas en el año 1933, y otro, relativo a la jubilación del profesorado de Escuelas Normales.

El ministro leyó también, y fueron aprobados, los siguientes decretos:

Reforma de los estudios del Doctorado.

Normas regulando las agregaciones de profesores en las Facultades de Filosofía y Letras de Madrid y Barcelona.

Otro, creando el Consejo de Administración en la escuela-fábrica de Cerámica de Madrid, representado por el Ayuntamiento de la villa.

Otro, aprobando el Estatuto de la Academia Nacional de Medicina.

Otro, nombrando vocales de la Junta de la Ciudad Universitaria, con arreglo a lo propuesto por la ley de 22 de octubre de 1931, y otro, sacando a oposición las plazas de la Secretaría técnica del Ministerio."

DECLARACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

En unas declaraciones que el jefe del Gobierno ha hecho a un redactor del semanario "La Rambla", de Barcelona, el señor Azaña ha dicho que después de las medidas adoptadas con motivo de la sublevación de Sanjurjo le parecía la situación completamente aclarada.

Con respecto a una posible inquietud en el Norte de España, según un artículo de "El Socialista", ha contestado que no sabía nada, añadiendo: "El artículo de "El Socialista" no pasa de ser una divagación personal de su autor."

Acerca de la posibilidad de una crisis gubernamental, el presidente del Consejo ha dicho que no hay nada en este sentido, y que cree que no la haya en mucho tiempo. Ha agregado que el Gobierno está interesado en convocar elecciones parciales, salvando lo que en definitiva digan las Cortes. En caso afirmativo, tendrían efecto en octubre próximo.

Refiriéndose al Estatuto, ha dicho: "Ya ve usted cómo va su discusión. A este paso, creo que antes de acabar este mes Cataluña tendrá aprobado su Estatuto de autonomía. Respecto al detalle concreto de implantación, será necesario atenerse a lo que acuerde y haga la Comisión de adaptación de servicios ya prevista. No creo que el texto aprobado sea el mejor posible; pero contiene suficiente virtualidad para el desarrollo de la autonomía de Cataluña y para que vuestro país acredite y refuerce la política que sigue el Gobierno. Yo confío plenamente, absolutamente, en el éxito de la aplicación del Estatuto catalán.

Acerca de la fundación del partido catalán de Acción Republicana, ha dicho el señor Azaña: "Veo bien que el partido se organice allá, que se incorpore a los problemas catalanes sin perder el contacto con los problemas generales de la República, y creo, a despecho de opiniones catalanas opuestas, que los partidos catalanes, conservando perfectamente su autonomía y su fisonomía, habrán de estar adscritos a formaciones políticas españolas."

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Estado.—Disponiendo que se consideren comprendidos dentro de los beneficios establecidos en el párrafo tercero, artículo 13, de la ley de 2 de septiembre de 1922, la concesión de la banda, placa y encomienda de la Orden de la República con que fueron agraciados don Arturo Menéndez, director general de Seguridad; don Juan Hernández Sarabia, comandante de Caballería, y don José Fernández Navarro y don Alfredo Pourné, capitanes de Infantería.

Instrucción pública.—Disponiendo que se distribuya para cada uno de los

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

MÉDICO RADIÓLOGO

Especialista en Piel, Secretas y Radiumterapia.

Consulta de diez a una. - Muelle, 20. - Tel. 26-38.

ANTONIO ALBERDI

VIAS URINARIAS, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Consulta de diez a una y de tres a cinco. Amós de Escalante, 10, 1.°—Tel. 2953.

BUENAVENTURA R. PARETS

ABOGADO

Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

M.E.C.D. 2017

tres últimos trimestres del año corriente la cantidad de 37.000 pesetas con destino a los gastos de oficina y escritorio de los Consejos provinciales de Primera Enseñanza.

MANIFESTACIONES DEL JEFE SUPERIOR DE POLICIA

El jefe superior de Policía, hablando con los periodistas, manifestó que había celebrado una detenida conferencia con el presidente del Tribunal Supremo acerca de la vigilancia que se establecerá mañana con motivo de la causa sumarísima que se sigue contra los generales Sanjurjo y García de la Herrán, teniente coronel Esteban Infante y capitán Sanjurjo.

Se ha acordado acordonar la plaza de la Villa de París, para evitar la formación de grupos y que lleguen a la sala rumores que coaccionen a los juzgadores.

Se formará una cola para el acceso a la sala.

UNA ORDEN DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

El ministro de Obras públicas, señor Prieto, en vista de las numerosísimas personas que especialmente se trasladan al campo los días festivos y el enorme incremento del tránsito que se observa en la carretera de Guadarrama a Cercedilla y los caminos forestales que van al alto de Fuenfría, antiguos itinerarios que recorrían los cortejos reales para ir a La Granja antes de abrirse el puerto de Navacerrada, ha dictado la siguiente orden:

"Como es peligroso el paso a causa del gran número de automóviles que circulan por aquellas carreteras, especialmente al atravesar en curvas cerradas el caserío de Los Molinos, para corregir tales deficiencias y mejorar los accesos de Fuenfría, se dispone que la Jefatura de Obras públicas de Madrid estudie el desvío de la carretera de Guadarrama a Cercedilla al llegar a Los Molinos, en forma que se eviten esos peligros.

Que por la misma Jefatura se estudie el ensanche, rectificación y mejora de los caminos a Fuenfría.

Que se invite a la Diputación de Madrid, a cuyo cargo corre el mencionado camino entre esta estación y la bifurcación al Sanatorio y al Ministerio de Agricultura, a cuyo cargo corre el resto, para que haga la cesión del mismo al Ministerio de Obras públicas, con lo que quedaría centrada su conservación.

Que se estudie la apertura de una carretera de enlace entre el camino forestal y la carretera de Villalba y La Granja al puerto próximo, y si es posible, al puerto de Navacerrada."

LA INSPECCION Y VIGILANCIA DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

En el Ministerio de Justicia se ha facilitado a los periodistas el decreto relativo a la inspección y vigilancia sobre la Administración de Justicia.

El decreto consta de once artículos, una disposición transitoria y el preámbulo, en el que se dice que desde hace tiempo se venía intentando significar la inspección propia y la del Gobierno sin lograrlo, y que a ello obedece este decreto.

Estas inspecciones servirán al ministro para conocer con todo detalle la realidad de la vida judicial de España y, al mismo tiempo, para adoptar medidas de carácter general a fin de corregir errores.

Se crean tres comisarios-inspectores de Juzgados y Tribunales, con la categoría de magistrados del Supremo. Serán nombrados por el ministro, que podrá elegirles libremente. Se instalarán en el Supremo, y dependerán del ministro; pero están obligados a facilitar cuantos datos y antecedentes soliciten el presidente del Tribunal Supremo y el fiscal general de la República.

Visitarán anualmente todas las Audiencias, y podrán entender en todos los Juzgados por propia iniciativa y por órdenes del ministro.

Examinarán cómo están instalados los Juzgados, el funcionamiento de los Tribunales, Secretarías, prácticas generales de despacho, el curso de los procesos, estados de los archivos y conducta, aptitud y condiciones de los funcionarios judiciales.

Podrán examinar los procesos sin detener su curso.

Examinarán los libros y documentos y habilitarán como secretario al funcionairo que elijan.

LA NIÑA

PALMIRA TRUEBA SOLANA

SUBIO AL CIELO EN EL DIA DE AYER

a los 4 años de edad

sus desconsolados padres don José Trueba Solana (del comercio de esta plaza) y doña Palmira Solana Fontecha; abuelo paterno don Gabino Trueba (del comercio de Entrambasaguas); abuelos maternos don Ignacio Solana García y doña Amanda Fontecha; tíos, primos y demás familiares,

Ruegan a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Segismundo Moret, núm. 10, al sitio de costumbre, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Santander, 24 de agosto de 1932.

Lunas biseladas y plateadas para muebles y decoración.

RAMON D. TEJEIRO

Carbajal, 2 duplicado.—Teléfono 2044. SANTANDER

Notas necrológicas.

DANDO LAS GRACIAS

A todos cuantos se han asociado al dolor que en estos momentos invade mi casa, con motivo de la pérdida de mi pobre hijo Pedro (q. e. p. d.), he de manifestarles mi más profunda gratitud, pues al recordar las manifestaciones de pésame que con este motivo hemos recibido la familia, es un bálsamo que ayudará a mi alma a tener la resignación necesaria para combatir esta prueba a que Dios nos ha sometido.

Juan Cagigas.

* * *

Ha fallecido en Santander doña Clotilde Sáinz-Trápaga Zorrilla, viuda de Vega.

Con verdadero sentimiento recibimos la triste nueva. Con ese sentimiento intenso y profundo con que será recibida en la capital y en muchos pueblos de la provincia, donde la virtuosa dama era justamente respetada y querida.

La respetable señora era compendio de virtudes, que se manifestaron a lo largo de su dilatada existencia. Esposa ejemplar, madre amantísima, puso todos sus afanes y desvelos en el amor a los suyos. No hace mucho, la muerte le arrebató a su esposo, y el terrible golpe quebrantó muchísimo la fortaleza física de esta santa mujer, que, al morir, ha tenido el suave y dulce consuelo de verse rodeada del cariño, del amor, de la veneración y del respeto de sus hijos.

Reciban éstos, pero especialmente nuestros entrañables amigos, don Enrique y don José Vega Trápaga, afamado doctor, el primero, y acreditado agente de Seguros, el segundo, la sincera expresión del más sentido pésame, que hacemos extensivo a sus hijos políticos, don Ricardo de la Horga y don José Ruiz Gutiérrez; hermana, y demás familiares de la venerable dama.

* * *

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, falleció ayer en esta ciudad la respetable y distinguida señora doña Nemesia Bartolomé Fernández, cuando contaba cuarenta y tres años de edad, y rodeada de su amante familia.

Al inconsolable esposo de la finada, don José Cuevas, camarero del vapor "Habana"; hijos, Angela, Amparo, José, Tomás y Manuel, así como al resto de sus familiares, llevamos la expresión de nuestro sincero pésame por la irreparable y sensible pérdida que lloran.

* * *

A los cuatro años de edad, cuando constituía el encanto del hogar de sus amantes padres, dejó ayer este mundo la monísima niña Palmira Trueba Solana, causando el más intenso dolor en sus cariñosos familiares.

A todos ellos, y de modo especial a sus inconsolables padres, don José Trueba Solana y doña Palmira Solana Fontecha, al igual que a sus abuelos, don Gabino Trueba, don Ignacio Solana García y doña Amanda Fontecha, expresamos el sentimiento que la muerte de la encantadora Palmirita nos ha proporcionado.

F. CALATAYUD

MEDICO-DENTISTA

P. PRINCIPE, 6, 1.º

PIEL Y SECRETAS

G. MESONES. — ESPECIALISTA

GRAN CINEMA, de 10 a 1 y de 4 a 6.

AGENCIA DE NEGOCIOS

ANTONIO ORTUETA, ABOGADO

Asesoramiento y gestión de cuantos asuntos se relacionen con las entidades oficiales.—Wad-Ras, 3, entlo. Teléf. 3206

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 3553 Y 1739.

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, 20 y 22.

†

LA SEÑORA

D.ª NEMESIA BARTOLOME FERNANDEZ

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 43 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Q. E. P. D.

Su esposo don José Cuevas (camarero del vapor español "Habana", ausente); hijos Angela, Amparo, José, Tomás y Manuel; hermanos Benito y Cristina; hermanos políticos Lola, Vicente y Victoriano Cuevas, María Suárez, Estefanía Arteche, Modesta Fernández, Filomena Elguero y María Puente; sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, miércoles, a las doce, desde la casa mortuoria, calle de Rubio, núm. 2, al sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Santander, 24 de agosto de 1932.

La misa de alma se dirá mañana, jueves, a las siete y media, en la Iglesia parroquial de San Francisco.

GRAN CINEMA

COMPAÑIA DE COMEDIAS MARTÍ-PIERRÁ

HOY, MIÉRCOLES — A las 7 tarde y 10,30 noche

DESPEDIDA DEL ESPECTÁCULO CUBANO "GRANITO"

PRECIOS POPULARES - Butaca, 1'75

Reposición de la comedia en tres actos, de don Miguel Echegaray,

CARIDAD

FIN DE FIESTA — GRAN EXITO DEL

ESPECTACULO CUBANO "GRANITO"

Orquesta Siboney - Trío Matamoros - Yolanda - Granito

Mañana, jueves, FUNCIONES FÉMINA. - Butaca preferente, señora, 1'00

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

(Por teléfono)

Madrid.—De la triunfal excursión del presidente de la República a Santander sacamos la firme convicción de que el pueblo español, con su omnímoda soberanía, es la fuerza única capaz de conquistar para España su suprema grandeza.

No importan las reducidas subrepticias abstenciones de los que se obstinan en que debe subsistir un régimen de oprobio para cercenar las libertades populares, y de los emboscados en puestos oficiales, que cobran sus nóminas del Estado republicano y entretienen sus ocios en despotricar contra un régimen que cometió el pecado de la benignidad, aceptando por servidores a esgrimidores de la deslealtad.

Una poda reflexiva y justa, en escala progresiva, puede ser la panecea para desinfectar los centros oficiales de esa roña burocrática.

Para arrojarnos los guantes los boicoteadores de la República deben tener la nobleza de colocarse en un plano de legalidad.

No son procedimientos decorosos tampoco los de los inhibicionistas; pero si creen que es una táctica a favor de su corriente, que mediten que la opinión pública de un sólo sector no puede ser la resultancia de la total opinión nacional, y que para hacer una España fuerte y respetada, y que cada cual se mantenga en su campo con su ideología, no es medio coadyuvante el bajar las persianas en algunas casas que miran al mar.

Durante el día de hoy, el jefe del Estado recibió, del jefe del Gobierno y de los ministros, las felicitaciones más entusiastas por el éxito de su viaje a la Montaña, donde de manera tan patente y tan gráfica se ha exteriorizado el fervor republicano.

De muchas capitales y ciudades de España, el presidente ha recibido telegramas con análogas expresiones.

* * *

La circunstancia de coincidir el día de hoy como víspera del proceso para juzgar mañana al general Sanjurjo y a los demás encartados de Sevilla en la fracasada intentona monárquica, la actualidad latente del día gira alrededor de este sensacional proceso, lo que nos ha obligado, inmediatamente después de llegar a Madrid, a realizar en el Palacio de Justicia aquellas investigaciones periodísticas que requieren rápidamente su publicidad.

Hemos tenido ocasión de tener en nuestras manos el apuntamiento del sumario.

En el folio primero figuran los autos de la Sala de vacaciones, resolviendo la incoación de un sumario con carácter sumarísimo por los hechos ocurridos en Andalucía, y el nombramiento de juez instructor.

En el folio quinto se destaca el oficio de la Dirección de Seguridad participando el día 11 la detención del general Sanjurjo.

Figura en el folio séptimo la primera declaración del general don José Sanjurjo. Ha dicho que el principal móvil de la rebelión fué el de las supuestas difamaciones contra el Ejército.

Hace un mes había concebido la idea; pero sin comunicarla a los oficiales a sus órdenes. En Sevilla, en fecha reciente, se enteró de este malestar, y posteriormente en Madrid oyó que se preparaba un movimiento contrarrevolucionario, y por eso marchó a Sevilla de paisano, llevando el uniforme en la maleta en un automóvil de alquiler que tomó en la calle de Alcalá, acompañado de su hijo Justo y de su ayudante, el señor Infante, sin decirles los planes que tenía, llegando a Sevilla a las tres de la madrugada. Al descender del coche, frente al Hotel Cristina, se encontró con un criado del chalet Casablanca, que le condujo a esta residencia.

Allí estaban varias personas, unas vestidas de paisano y otras de uniforme, y fueron aumentando hasta las cinco de la mañana, en que el declarante se despojó de su ropa de paisano para vestir el uniforme de general, declarándose a sí mismo capitán general, y redactando el bando. Ordenó a sus ayudantes que sacaran copias a máquina de dicho manifiesto, en él que se hacía constar que, como capitán general de la región andaluza, creaba delitos y los sancionaba.

Se dirigió después al cuartel de Ingenieros con su hijo Justo y su ayudante, sacando una compañía para publicar el bando. Destituyó después al gobernador civil y al general de la división, procediendo a su detención, y poco más tarde se detuvo al alcalde de Sevilla y a varios concejales.

Para detener al gobernador civil, como no disponía de guardias de asalto, colocó delante del edificio del gobernador una batería de artillería.

La detención del comandante militar la realizó apoderándose de las fuerzas y tratando de convencerlas de que todos estaban incondicionalmente a sus órdenes.

Visitó los cuarteles, donde todos respondieron que se unían al movimiento por él acaudillado. Destituyó al comandante de orden público y ordenó ocupar las centrales de Comunicaciones.

Mandó imprimir el manifiesto que llevaba de Madrid. Como oyera que el movimiento era de tendencia monárquica, ordenó la publicación en la Prensa de Sevilla de otro manifiesto firmado por él, asegurando que se trataba únicamente de derribar al actual Gobierno, pero que el movimiento lo constituía el respeto al régimen republicano.

Reunió una columna de fuerzas con baterías de Artillería, ametralladoras y Guardia civil. Preparó otra columna para oponerse a las que pudiera enviar el Gobierno, y después de mandar cortar los carriles, empezó a notar una incertidumbre, por virtud de la cual dejó en libertad a las fuerzas, abandonando las columnas y pensando en fugarse de Sevilla para dirigirse a Portugal.

En su segunda declaración hace constar que sobre el plan de rebelión no habló con el general Cavalcanti ni con ningún jefe de Madrid, sin explicarse cómo al llegar a Sevilla recibiera la visita de varios oficiales, que se pusieron a sus órdenes.

Insiste en que el auto que llevaba era de alquiler. Hace la afirmación de que conocía a la propietaria del chalet "Casablanca", marquesa de Esquivel, pero sin unirle una estrecha amistad.

Amenazó con disparar contra el Gobierno civil si el gobernador se resistía a sus órdenes.

No puede precisar el nombre de los jefes unidos al movimiento, reconociendo sólo al general García de la Herranz, de quien hizo su segundo jefe.

Si bien en el primer manifiesto hacía referencia a determinados elementos, y en su pensamiento estaban los nombres de algunas personas, ha creído discreto no hacerlos públicos, porque no contó seriamente con ellos.

Viene después la indagatoria del procesamiento, en la que el general Sanjurjo dice que no es cierto su propósito de que tratara de destituir al presidente de la República.

Aparece después la declaración de don Manuel Sánchez Suárez, primer teniente de alcalde de Sevilla. Sobre las diez de la mañana llegó un capitán de Artillería, requiriéndole en el Ayuntamiento para que acatara la autoridad del general Sanjurjo, a lo que se negaron. Después volvió un comandante de Infantería, con una pareja de la Guardia civil, insistiendo sobre lo mismo, y negándose nuevamente.

A las tres y media de la tarde, encontrándose reunido el Ayuntamiento, se presentó otro capitán, con una compañía de guardias de asalto, entregando un papel al alcalde, y éste contestó que estaba a su disposición, siendo detenidos y conducidos al cuartel de Infantería en el coche de los guardias de asalto.

José Manuel Puelles, cuarto teniente de alcalde, no fué detenido, porque los compañeros le encargaron que marchara a los pueblos para oponerse a la sublevación.

Hay otras declaraciones, coincidentes, de varios concejales.

Alberto Fernández Ballesteros, presidente de la Casa del Pueblo, se enteró en la calle de lo que sucedía, y después de adoptar resoluciones marchó al Gobierno civil y al Ayuntamiento, para ponerse al lado de las autoridades republicanas.

Manuel Rodríguez, jefe de estación, expone la negativa a la petición que le formulara un capitán de Aviación, para que organizara un tren hacia Lora del Río. Después de hablar telegráficamente con Madrid, recibió esa orden negativa y esperó a que se incautaran de la estación, formando las fuerzas el tren, en que montaron soldados y se cargaron cajas y paquetes.

La declaración del general García de la Herranz, general en primera reserva del año 1931, dice que, como gran amigo de Sanjurjo, a quien venera, se dispuso a alzarse, pero que estaba dispuesto a ponerse al frente de un movimiento contra el Gobierno, pero jamás contra la República.

La declaración del capitán don Justo Sanjurjo dice que él se limitó a respetar las órdenes de su padre.

En una nueva declaración, el general García de la Herranz dice que no se llegó a efectuar la voladura del puente de Lora del Río porque de lo que se trataba era de un simulacro para hacer creer al jefe de la estación de Lora y a las fuerzas enviadas por el Gobierno que el puente estaba ya, efectivamente, volado.

Declaran a continuación algunos jefes de Artillería que conocían los propósitos del general Sanjurjo antes de su llegada, y que acataron las órdenes incluso para hacer fuego de artillería si hubiera sido preciso.

Hay una declaración de Manuel Casán, chofer del auto de alquiler que ocupó el general Sanjurjo para marchar a Huelva. Dice que se limitó a decirles al general y sus acompañantes que marcharan por la carretera de Huelva, y que en el trayecto repetidas veces se ordenó la detención del automóvil por parejas de la Guardia civil; pero al identificar la personalidad del general Sanjurjo se le permitió que continuara, sin ser detenido.

Hay una declaración de cómo se efectuó la detención del general Sanjurjo, en la forma ya conocida, y del teniente coronel de la Guardia civil, señor Díaz Carmona, quien afirma que acompañó al general Sanjurjo porque éste aceptó el viaje a Huelva en calidad de detenido.

También se ha hecho pública hoy la acusación del fiscal de la República, señor Martínez de Aragón, en que, después de los considerandos y resultandos, hace constar que procede imponer al general Sanjurjo la pena de muerte, y a los otros tres procesados, la de reclusión perpetua, con las accesorias a que se refieren los artículos 185 y 189 del Código de Justicia militar, con el 55 del Código penal ordinario.

* * *

Don Fernando de los Ríos nos ha facilitado esta tarde en el Congreso las bases de su decreto de creación de la Universidad Internacional en Santander, que fué autorizado por telégrafo por el presidente de la República.

Se constituye un Patronato, con presidente y representantes, renovables cada dos años en una mitad.

La Comisión ejecutiva designará en el mes de octubre la Comisión de estudios para el 33.

La Universidad Internacional de Verano no expedirá títulos ni realizará función alguna que habilite profesionalmente.

HERRERO

GRAN CASINO DEL SARDINERO

Todos los días, desde las seis de la tarde, THE-BAILE.

Orquesta RAMALLI, del Palace Hotel, de Madrid.

EL JUEVES: **Gran festival infantil**

CINE, REGALOS, BAILE

L. Morales Noriega.

TUBERCULOSIS

Consulta de 11 ½ a 1.—Paseo Pereda, 4.

A LA SALIDA DE COMILLAS

Accidente automovilista.

En la tarde de ayer, cuando regresaba de Comillas un automóvil, de esta matrícula, en el que viajaba nuestro querido compañero, el culto inspector de "El Sol" y "La Voz", de Madrid, don Gonzalo de la Torre, acompañado de su distinguida esposa, otro coche, que iba en dirección contraria, y conducido por un médico francés, se metió en el terreno del primero, produciéndose un choque violentísimo.

Se acudió en auxilio de los ocupantes de ambos vehículos, advirtiéndose que nuestro compañero había sufrido algunas lesiones en el cuello y en la pierna derecha.

Conducido el señor Gutiérrez de la Torre a Santander, fué convenientemente curado en una clínica, quedando, después de la cura, en estado relativamente satisfactorio.

Lamentamos el accidente, y deseamos la pronta y total curación del distinguido camarada.

Compañía Telefónica Nacional de España.

Capital desembolsado: 500 millones de ptas.

A partir de 1 de septiembre próximo se pagará a las acciones preferentes, contra el cupón número 31, un dividendo a cuenta de pesetas 7'90, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias:

Banco Hispano Americano, Banco Urquijo, Banco de Bilbao, International Bankimg Corporation, Banco Hispano-Colonial, Banca Marsans, S. A.; S. A. Arnús-Garí, Banco Urquijo Catalán, Banco Herrero, Banco Guipuzcoano, Banco Mercantil, Banco Pastor.

Madrid, 18 de agosto de 1932.—Gumersindo Rico, consejero secretario y director general.

Teatros y Salones.

Teatro Pereda.

DEBUT DE LA COMPAÑIA DE CARMEN DIAZ

La ilustre actriz Carmen Díaz ha tenido la gentileza de subrayar el carácter de solemnidad teatral que tienen siempre las funciones inaugurales de sus actuaciones ante el público santanderino, para el cual es una de las artistas predilectas, con el estreno de la última producción de los hermanos Quintero.

Escrita para ella la comedia, el papel de la protagonista encaja admirablemente en sus excepcionales cualidades artísticas. Pero hay, tal vez por eso mismo, una compenetración perfecta entre el espíritu de los eminentes comediógrafos y el de su genial intérprete.

Han querido los Quintero simbolizar a la mujer sevillana, y una sevillana, de cepa, de solera (digámoslo con su misma feliz expresión) como Carmen Díaz es la encarnación viva más perfecta del personaje ideal.

De desconcertante y aparentemente compleja, como le parece a su novio—un tipo representativo de la Andalucía, que quiere huir de sí misma—, Solera se muestra tal y como es de sencilla, clara y sensata al abrir su alma en los párrafos brillantísimos de un coloquio amoroso cuya emotividad y belleza de expresión arrancaron una ovación cerrada del público.

Sensual para el color, para la luz, para el ritmo, para la armonía de la Naturaleza que percibe con una sensibilidad exquisita —¡cómo no, en aquella tierra privilegiada!—, Solera funde todos esos amores panteístas en un amor profundo, leal y casto al hombre que eligió su corazón.

Esa es la idea de la comedia y así es la simbólica Solera.

Carmen Díaz dió una alegría, un dinamismo, una espiritualidad, un donaire y una emotividad tal al personaje, que triunfó plenamente como actriz e hizo que triunfara la comedia.

El auditorio, cautivado y sugestionado, la aplaudió con excepcional entusiasmo.

Rafaela Latorre, Montserrat Blanch, Margarita Larrea, Simó Raso, Bardem, Vicente Soler, Canales, Barcas y Herrero, principales intérpretes, cooperaron brillantemente al éxito.

Los decorados de Fontanals, magníficos.

En todos los finales de acto se hizo levantar varias veces el telón en honor de autores y actores.

TERRAZA DEL SARDINERO

Mañana, jueves,

GRAN VERBENA

ORQUESTA AMERICANA

Los tinglados de Maliaño.

En la "Gaceta" del 21 de los corrientes, el ministro de Obras públicas, don Indalecio Prieto, suscribe el decreto ordenando la devolución al Estado de los terrenos en que se hallan enclavados los tristemente famosos tinglados de Maliaño, por cuya desaparición clamó tanto tiempo el pueblo santanderino, tinglados que, una vez demolidos, permitirán a nuestra zona marítima la amplitud necesaria para que sus muelles estén dotados de las condiciones que un moderno puerto comercial, como el que pretendemos establecer, exige.

Durante varios años, una gran parte de las actividades de Santander fueron movilizadas en tal sentido, y ninguna entidad de importancia ha permanecido ajena a dicha demanda. Afortunadamente, estas gestiones han sido brillantemente secundadas por los diputados izquierdistas montañeses, muy especialmente por don Gregorio Villarías, quien, verdaderamente interesado por la aspiración unánime de Santander, logró obtener del referido ministro la formal promesa, hoy cumplida, de que tales deseos habrían de ser plenamente satisfechos.

Grandes beneficios representa para nuestro puerto dicha medida, y su promulgación nos satisface sobremanera. Agradezcamos al Gobierno repetida disposición, y a entidades y diputados su gran interés por lograrla, que no era otro que el que sentía Santander con verdadero anhelo.

EL COMITE DEL P. R. R. S.

LAS NOTICIAS

INSTITUCION DE PUERICULTURA. GOTA DE LECHE

Hoy, miércoles, a las cinco de la tarde, tendrá lugar la quinta conferencia de Puericultura, sobre "Trastornos gastrointestinales del niño de pecho".

La entrada es pública para todas las madres, aunque no estén inscriptas en esta Gota de Leche.

TEATRO PEREDA

Compañía de Comedia CARMEN DÍAZ

Oficial del Teatro Fontalba, de Madrid.

Hoy, miércoles, 24 de agosto de 1932.

Tarde, a las 7 — Noche, a las 10,30

La comedia en tres actos y en prosa, original de don Jacinto Benavente,

Señora ama Genial interpretación de CARMEN DÍAZ

Mañana, tarde y noche, ESTRENO de la comedia en tres actos y en prosa, de Luis de Vargas,

Concha Moreno Triunfo personal de CARMEN DÍAZ.

M.E.C.D. 2017

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

La Cámara aprobó los artículos 3 al 6 de la ley de reclutamiento de la oficialidad.

A las ocho de la mañana comenzará hoy el juicio sumarísimo por la intentona.

Ayer tarde comenzó a formarse cola para asistir a la vista.

LA ALEGACION DEL GENERAL BERENGUER

Madrid. — El señor Serrano Batanero manifestó a los periodistas que había sido emplazado el general Berenguer para que en un plazo de cinco días alegara lo que en su derecho creyera conveniente.

El plazo terminó el lunes, y Berenguer, por ausencia de su abogado, ha enviado un escrito solicitando una ampliación, que le ha sido concedida, hasta el sábado.

Es probable que ese día comparezca ante la Comisión el general Berenguer.

Terminó diciendo que los oficiales trabajan en el apuntamiento con la posible celeridad.

Ernesto Gonzalvo.
APARATO DIGESTIVO. RADIOLOGO
LEALTAD, 7. 1.° (encima de la joyería de Presmanes).—Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5. Teléfono 2304.

LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE VERANO

Los periodistas rogaron a don Fernando de los Ríos que les diera una referencia ampliatoria de lo tratado en el Consejo.

El ministro de Instrucción dijo que por no haber tratado extensamente de cuestiones de Instrucción en otros Consejos, en éste se habían despachado numerosos asuntos de dicho departamento.

Añadió que también habían tratado algunas cuestiones del Estatuto.

El ministro de Justicia leyó un proyecto de ley.

A continuación, don Fernando de los Ríos facilitó a los periodistas el proyecto de decreto creando el Patronato Pro-universidad Internacional de Verano en Santander.

En las ocho bases del decreto se dispone que el palacio de la Magdalena, con todos sus edificios y terrenos, se dedicará al centro de cultura, que será la Universidad, cuya función será la de organizar prácticas sobre grandes temas de cultura moderna y cursos generales sobre las grandes disciplinas y temas generales, base de la cultura.

Se dará también enseñanza ampliatoria y especialización para perfeccionar conocimientos científicos de profesores de Institutos, Normales y maestros nacionales.

Se fomentará el contacto con las culturas extranjeras.

Dr. José Matorras CIRUGIA Y PARTOS
SAN FRANCISCO, 23, SEGUNDO
De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 1362.

Como consecuencia, se darán las enseñanzas siguientes:

Seminario privado, para profesores invitados; cursos y conferencias, para profesores y estudiantes; cursillos de especialización científica; cursos para extranjeros; cursillos de perfeccionamiento, para profesores y maestros nacionales; cursos de civilización, historia y arte, de Francia, Inglaterra y Alemania, que darán profesores de dichos países, y cursos destinados a profesores españoles e hispanoamericanos, y cursos intensivos sobre cuestiones metodológicas, para maestros y profesores.

Las enseñanzas durarán dos o tres meses cada año; pero según el objeto de cada una, podrán abarcar la totalidad del cuadro o una parte.

La masa escolar se compondrá de los estudiantes de los últimos años en los Centros superiores, a dos por cada Facultad, Escuela especial o Normal, profesores con beca que concurran libremente y estudiantes extranjeros que concurran a los cursos a ellos destinados.

Se sostendrá la Universidad con la consignación que se la atribuya y becas que el Estado obligará a pagar a los Centros de Enseñanza con las matrículas.

Se constituye un Patronato, renovable cada dos años en su mitad. La Comisión ejecutiva del Patronato designará en octubre el Comité de estudios para el año entrante.

Tendrá la Universidad cada curso un rector designado libremente por el Patronato, y éste estará asistido por un Secretariado, por montar, cuyos emolumentos serán fijados por el indicado Patronato.

De acuerdo con la Comisión ejecutiva y el Secretariado, se fijarán las remuneraciones de los profesores a que haya lugar.

Coñac COMENDADOR

DESPACHANDO CON EL PRESIDENTE

A las diez y media de la mañana el jefe del Gobierno despachó con el jefe del Estado.

Interrogado el señor Azaña por los periodistas, dijo que había sometido a la firma del presidente de la República varios decretos de trámite sin importancia.

HOZNAYO SALON DE THE Y RESTAURANT
Cubierto, 7 pesetas.
ORQUESTA TODOS LOS DIAS

LOS PERIODICOS QUE REAPARECERAN

En el Ministerio de la Gobernación se ha facilitado a los periodistas la siguiente lista de los periódicos cuya reaparición ha sido autorizada en el Consejo de ministros de esta mañana:

"Nord", de Gerona; "El Correo", de Lérida; "El Diario Montañés", de Santander; "Heraldo de Zamora"; "Ideal Agrario", de Zamora; "El Avisador Numantino", de Soria; "Hogar y Pueblo", de Burgo de Osma, y "La Cruz", de Tarragona.

Aunque el ministro no pudo recibir a los periodistas, ordenó que se les comunicara que la tranquilidad en España es absoluta.

UNA SUSCRIPCION

Zaragoza.— La Diputación provincial ha abierto una suscripción, que ha encabezado con 15.000 pesetas, para los damnificados por los últimos temporales.

La suscripción tendrá carácter público, y se pedirá el auxilio del Gobierno.

UN SUICIDIO

Orense.—A las cuatro de la madrugada se encontraba en su despacho del Banco de España el interventor de dicha entidad, don Cándido Ara Sierra, de cuarenta y ocho años de edad, casado.

Aprovechando un momento en que salió el oficial que le acompañaba en el trabajo, se disparó un tiro en la cabeza. Quedó muerto en el acto.

El Juzgado dispuso el levantamiento del cadáver, que fué trasladado al domicilio del suicida.

Piel-Vías urinarias-Secretas
D. SOLIS CAGIGAL
Médico especialista, por oposición, del Servicio Oficial de las enfermedades venéreo-sifilíticas
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
PUNTIDA, 1, PRIMERO

De la fracasada intentona.

RATIFICACION DEL PROCEDIMIENTO SUMARISIMO

Madrid.—A las nueve de la mañana volvió a reunirse la sala sexta del Tribunal Supremo, que en la reunión de anoche acordó a última hora de la madrugada dejar resuelto, después de detenido estudio, el incidente derivado de la lectura de cargos verificada ayer.

El pleno acordó dictar no ha lugar a la declaración de ilegalidad del procedimiento sumarísimo solicitada por los señores Bergamín y Barrena.

En cuanto a la comparecencia de los ministros que integraron el primer Gabinete republicano para dar fe de la conducta seguida por el teniente coronel Infante el día 14 de abril, solicitada por su defensor, ha sido denegada.

Esto fué comunicado a los interesados en las primeras horas de la tarde.

Doctor VAZQUEZ ANDIANDE
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Tableros, 5 (esquina a Blanca). Tel. 3122

LOS ABOGADOS ESTUDIAN EL SUMARIO

A las diez de la mañana acudió al Tribunal Supremo don Francisco Bergamín, al objeto de estudiar el sumario para fundamentar su defensa.

Poco después llegaron los demás defensores, señores Barrena, Fernández Rodríguez y Esteban Infante.

Para facilitar su misión a los magistrados, fué habilitada la sala contigua a donde estaba reunido el pleno.

Hora y media después salió el señor Bergamín, que fué felicitado efusivamente por algunos compañeros.

Bergamín agradeció la felicitación, y dijo que ahora iba a redactar unas cuartillas a máquina, con las cuatro notas que había tomado, para enviar copia a los demás defensores, que, en realidad, han de defender lo mismo.

JULNAY. — Nueva exposición de retratos de niños.
Todas las mamás deben verla.

PREPARANDO LA VISTA

Una vez estudiado el sumario por las defensas, esta noche volvió de nuevo la Sala sexta sobre la pieza sumarial.

Mañana comenzará la vista, que tendrá lugar a las ocho en punto, en el salón de actos del Tribunal Supremo, convenientemente preparado al efecto.

Han sido instalados cuarenta pupitres para la Prensa. Al pie de la mesa presidencial se han instalado dos amplios bancos, forrados de negro, que ocuparán los cuatro procesados.

En el estrado tomarán asiento los letrados del Colegio de Madrid. Al fondo, detrás de los pupitres de la Prensa, se acomodará el público, en número de cien personas, sentadas, pues no se permitirá a nadie estar de pie, para evitar aglomeraciones.

El servicio del orden en el interior del Palacio de Justicia está asegurado, pues no se permitirá la entrada a nadie que no lleve el correspondiente volante. El Colegio de Abogados tiene asignados 59 volantes. En cuanto a los de la Prensa, se repartieron esta tarde.

El público tendrá que formar cola, llevándose esto con todo rigor.

Del servicio de vigilancia en el interior del Palacio de Justicia estará encargada la Guardia civil.

CONSTITUCION DEL TRIBUNAL

El Tribunal estará constituído de esta forma: presidente, don Mariano Gómez González; magistrados, señores Abarrategui, Alvarez Martín, Romero Cibantos, Infante, Lacerda y Omeca.

De ellos dos son catedráticos, dos magistrados provisionales, dos del Cuerpo jurídico militar y uno de la Armada.

Actuarán de secretarios los señores Señán y Manzanique.

Esta tarde, el presidente de la Sala conferenció con el jefe superior de Policía para asegurar el orden en los alrededores.

YA SE HA FORMADO LA COLA

A última hora de la tarde ha comenzado a formarse la cola para entrar en el Palacio de Justicia a presenciar la vista del juicio sumarísimo, que se verificará mañana.

A última hora la cola era bastante numerosa, llegando desde la plaza de la Villa hasta la calle del Marqués de la Ensenada.

EL SERVICIO DE ORDEN

Esta noche recibió a los periodistas el presidente del Tribunal Supremo, don Mariano Gómez González, el cual les dijo que el servicio de orden se había dispuesto para el día de mañana.

En cuanto a la Prensa, dijo que había delegado en el secretario del Supremo, que se encargará de dar a los periodistas toda clase de facilidades.

COMO SE DESARROLLARA LA VISTA

A las cinco de la tarde volvió a reunirse el pleno de la sala sexta. La vista se desarrollará así:

Abierta la sesión por los secretarios, se dará lectura al apuntamiento, del cual se sacarán copias para la Prensa.

Comparecerán a continuación los testigos solicitados por las defensas, teniente coronel de la Guardia civil señor Díaz Carmona y el capitán de Ingenieros señor Sevillano.

En cuanto al informe del señor Bergamín, será conciso. De los restantes letrados quizá el que más tiempo invierta sea el señor Barrena.

Tomados los informes de las defensas, el Tribunal se reunirá para deliberar y dictar sentencia, que, según todos los cálculos, será conocida mañana, por la noche.

DETENCIONES EN ALICANTE

Alicante. — Los detenidos ayer han pasado a la cárcel, incomunicados.

Esta mañana fueron detenidos Francisco Campos Montañés, sobrino del concejal señor García Riz, encarcelado ayer, y don Ignacio Morán.

Existe la impresión de que se efectuarán más detenciones por derivaciones a causa de los registros practicados, después de las declaraciones de varios detenidos.

Dos de éstos serán, probablemente, puestos en libertad.

EXPEDIENTE

Alicante.—El gobernador ha enviado a los alcaldes una orden circular para que se instruyan expedientes a los empleados que hayan intervenido en contra del régimen.

DECLARACIONES INTERESANTES

El jefe superior de Policía ha manifestado a los periodistas que se hallan detenidos en la Dirección general de Seguridad don Manuel Méndez Queipo de Llano, comandante de Estado Mayor; don Carlos Gutiérrez Maturan, don Francisco Suárez Pérez y don Lorenzo Polo Bidon.

Añadió que había tomado declaración a un testigo presncial de los sucesos del día 10, el cual hizo manifestaciones de interés para el sumario, de las que no podía dar cuenta por entrar de lleno en la competencia del juez especial.

LOS AGENTES QUE ACOMPAÑARAN A LOS PROCESADOS

En la Dirección de Seguridad se han reunido los jefes de los respectivos servicios para la organización de la vista del proceso.

A las seis y media de la mañana saldrán dos inspectores y varios agentes para trasladar a los procesados desde la prisión al Palacio de Justicia.

A éste concurrirán también el capitán Sevillano y el teniente Díaz Carmona, como testigos propuestos por una de las defensas.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Madrid.— A las cuatro abre la sesión el señor Besteiro.

El banco azul, desierto.

Escasa concurrencia en los escaños.

Se aprueba el acta de la anterior.

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

El jefe del GOBIERNO da lectura a un proyecto de ley, que pasa a la Comisión correspondiente.

Se aprueba un dictamen de Hacienda concediendo un crédito de ocho millones de pesetas al Ministerio de Instrucción.

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del proyecto de ley sobre reclutamiento y ascensos de la oficialidad del Ejército.

Comienza por la del artículo tercero, referente a la admisión de alumnos en las Academias.

La Cámara rechaza tres votos particulares de ORTIZ DE SOLORZANO, PEYRE y FERNANDEZ DE LA POZA.

Igualmente son rechazadas sendas enmiendas de JIMENEZ, FERNANDEZ CASTILLEJOS y FANJUL.

Por aclamación se aprueba el artículo cuarto.

PEYRE presenta una enmienda pidiendo que los alumnos pasen a las unidades activas durante seis meses; pero la retira después de rechazada por la Comisión.

ORTIZ DE SOLORZANO pide la supresión del artículo, lo que es rechazado.

Se retira una enmienda de JIMENEZ.

Queda aprobado el artículo cuarto.

Al quinto, que se refiere al plan de estudios en las Academias, presenta un voto particular FERNANDEZ DE LA POZA.

La COMISION no acepta sus gestiones, y rechaza también otro voto de ORTIZ DE SOLORZANO.

El ministro de INSTRUCCION lee varios proyectos de ley.

PEYRE pide en un voto particular que los alumnos de las Academias especiales sigan un curso en una Academia general de aplicación técnica.

La COMISION lo acepta en parte.

(El salón está casi desierto en esta parte de la discusión.)

La COMISION rechaza varias enmiendas.

Se aprueba el artículo quinto.

Se pasa al sexto, concerniente a las funciones del Estado Mayor.

PEYRE propone que sólo se componga este Cuerpo de coroneles y tenientes coroneles.

La propuesta es rechazada, así como un voto particular de ORTIZ DE SOLORZANO y una enmienda de JIMENEZ pidiendo la supresión del Estado Mayor.

Se aprueba, por aclamación, el artículo sexto.

Se lee el dictamen sobre la parte de Hacienda del Estatuto de Cataluña, y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

AZAÑA Y OSSORIO, CONFERENCIAN

A última hora de la tarde sostuvieron una larga conversación en el Congreso los señores Azaña y Ossorio y Gallardo.

Como se decía que en el Consejo se habían aprobado dos proyectos de ley muy importantes, uno referente al Cuerpo diplomático y otro de Justicia, al terminar la entrevista interrogaron al jefe del Gobierno, quien contestó:

—No ha habido en el Consejo nada de esto. En cuanto a la conversación con el señor Ossorio, ha versado sobre el momento político, pero nada más que sobre cosas sin transcendencia

HABRA QUE ACELERAR LOS DEBATES

En los pasillos han continuado las conversaciones sobre el tema de las vacaciones parlamentarias. La impresión general es que las habrá, y que tal vez el día 3 tengan comienzo; pero para ello será necesario acelerar la discusión del proyecto de reforma agraria.

NI OPOSICIONES NI AUMENTO DE PLANTILLA

El proyecto de ley leído por el señor Azaña en la Cámara, dice así, en su parte dispositiva:

"A partir de la fecha de la promulgación de la presente ley, no se prepararán oposiciones ni concursos por los Ministerios ni dependencias que impliquen aumento de plantillas, sin expresa autorización en Consejo de ministros. Tampoco podrán modificarse ni alterarse en concepto de generalidad los escalafones de personal de funcionarios y del de subalternos.

EN DEFENSA DEL PERSONAL

El señor Alvarez Angulo ha presentado a la Cámara una proposición en el sentido de que, con motivo de las suspensiones de periódicos, las Empresas no dejen por ningún concepto de pagar a sus redactores, empleados y obreros.

BALNEARIO DE LIERGANES
Unicas aguas para evitar y curar los catarros de la nariz, laringe, bronquios y la predisposición a ellos. Gran Hotel, con precios módicos y todo confort moderno.

El título IV del Estatuto.

Al finalizar la sesión de esta tarde la Comisión de Estatutos ha leído el título IV del Estatuto de Cataluña, referente a la Hacienda, que ha sido redactado así:

"Art. 16. La Hacienda de la Generalidad de Cataluña se constituye por:

a) Los productos de los impuestos que el Estado ceda a la Generalidad.

b) Con el tanto por ciento de determinados impuestos directos de los no cedidos por el Estado.

c) Con los impuestos, derechos y tantos por cientos de los antiguos de las Diputaciones provinciales de Cataluña y con los que establezca la Generalidad.

Los recursos de la Generalidad se establecerán con sujeción a las siguientes reglas:

Primera.—El coste de los servicios cedidos por el Estado.

Segunda.—Un x por ciento sobre la cuantía que resulte de aplicar la regla anterior por cesión de los gastos de los servicios que se transfieran y que, teniendo consignación en el presupuesto general, no produzcan pagos o se produzcan en cantidad proporcionalmente inferior al importe de los servicios.

Tercera.—Una suma igual al coeficiente de aumento que experimenten en lo sucesivo los gastos de los presupuestos futuros de la República de los servicios correspondientes a los que transfiere a la Generalidad de Cataluña.

Para cubrir las cantidades que resulten de aplicar las reglas anteriores, el Estado cede a la Generalidad:

Primero.—La contribución territorial, rústica y urbana, con el recargo establecido sobre la misma, debiendo abonar a los Ayuntamientos las participaciones que les correspondan.

Segundo.—El importe de derechos reales, el de las personas jurídicas y sobre las emisiones de bienes, con sus recargos y con la obligación de aplicar el mismo tipo contributivo establecido en las leyes del Estado.

Tercero.—El 20 por 100 de propios, el 10 por 100 de aprovechamiento forestal, el 10 por 100 de pesas y medidas, el 5 por 100 de administración y cobranzas y el impuesto establecido sobre las explotaciones mineras.

Cuarto.—Un tanto por ciento de las contribuciones industrial y de utilidades que se recaúden en Cataluña, igual a la diferencia entre la cuantía de contribución y recargos que se cedan en virtud de las reglas anteriores, y el coste total de los servicios que el Estado ceda a las regiones autónomas.

Se crea una participación del 20 por ciento, y si no se cubriera la diferencia, se cubrirá el resto de la misma en forma de participación del impuesto del Timbre, en la proporción necesaria para ella.

Art. 17. Igual que el 20.

Art. 18. La Hacienda de la República respetará los actuales ingresos de las Haciendas locales de Cataluña, sin imponer nuevos gravámenes.

La Generalidad podrá crear nuevas contribuciones que no se apliquen a las mismas materias que hoy tributan en Cataluña a la República, y podrá hacer una nueva deducción de sus ingresos actuales y de los que se le cedan en artículos posteriores.

Los nuevos tributos que establezca la Generalidad no podrán ser obstáculo de nuevas imposiciones que cree el Estado, y en caso de incompatibilidad, aquellos tributos quedarán asegurados por el Estado.

En ningún caso la ordenación tributaria de la Generalidad podrá estorbar la implantación y desarrollo del impuesto sobre la renta, que será tributo del Estado.

Los derechos del Estado en territorio catalán relativos a minas, aguas, caza y pesca y bienes de uso público y los que sin ser de uso común pertenecían primitivamente al Estado y estén destinados a algún servicio público, se transfieren a la Generalidad, excepto los que están afectos a funciones cuyos servicios se hallen reservados al Gobierno de la República.

Art. 19. — La Generalidad podrá emitir Deuda interior; pero ni la Generalidad ni sus corporaciones locales podrán apelar al crédito extranjero sin autorización de las Cortes de la República.

Si el Estado emite Deuda cuyo producto haya de invertirse total o parcialmente en la creación o mejoramiento de servicios transferidos a la Generalidad, ésta será compensada, reservándole una parte del producto de la nueva emisión en proporción al de la población de Cataluña con respecto a la total de España.

Art. 20.—Mientras la Generalidad de Cataluña no promulgue una ley de Contabilidad, se regirá por la ley de Contabilidad de la República.

El Tribunal de Cuentas de la República fiscalizará anualmente los gastos de la Generalidad, comunicando sus censuras directamente al Parlamento catalán.

Art. 21. En la ordenación de la Hacienda de la Generalidad no podrá establecerse situación de favor por razón de residencia u origen a los contribuyentes, ni normas contrarias a la Constitución y al Estatuto, ni a los compromisos internacionales del Estado.

El Estado se reserva el derecho de ordenar la recaudación de sus tributos y gravámenes en el territorio de Cataluña y la reglamentación de los servicios que le estén encomendados.

Una Comisión mixta, designada por el Ministerio de Hacienda y la Generalidad será encargada de aplicar las reglas establecidas en este título para la ordenación de la Hacienda de la Generalidad.

La propuesta será elevada a la aprobación del Consejo de ministros."

HOZNAYO SALON DE THE Y RESTAURANT
Gran verbena el sábado, día 27.

LA EXPORTACION DE CAPITALES

Madrid.—El juez que instruye sumario por la exportación de capitales tomó hoy declaración al conde de Peñacastillo, al aristócrata granadino don Ramón Contreras y Pérez Errázquí y a doña Teresa Gómez Membrilleras, dueña de una pensión, en la que estuvieron alojadas dos personalidades.

El juez ha dictado auto de procesamiento y prisión contra doña María Jesús Garcés, acaudalada dama sevillana, imponiéndola fianza de 90.000 pesetas para que quede en libertad y 75.000 de responsabilidad civil.

Igualmente ha dictado auto de procesamiento y prisión contra don Alfonso Coello de Portugal, señalándosele una fianza de 200.000 pesetas para la libertad, y 210.000 para la responsabilidad civil.

Según nuestras noticias, el juzgado especial realizará en breve algunas diligencias en provincias.

DE BARCELONA

LA FUSION DE LAS DIPUTACIONES

Barcelona.—Maciá ha dicho a los periodistas que en el Consejo de ayer acordó la Generalidad estudiar el modo de pasar los atributos de los diputados a aquella entidad, pues una vez que sea aprobado el Estatuto desaparecerán las provincias y todo quedará en comarca.

A continuación facilitó una nota, en la que se da cuenta de la creación de una escuela, a la que deberán ir todos los empleados que pretendan entrar en la Generalidad.

EN FAVOR DE UN PERIODICO SUSPENDIDO

El presidente de la Asociación de Empresas Periodísticas ha visitado al gobernador para pedirle el levantamiento de la suspensión de "El Correo Catalán".

OCUPACION DE ARMAS

Por virtud de una confidencia, según la cual en el pueblo de Mollá había armas, la Policía se presentó allí, practicando un registro en casa del concejal Alibe, que había sido puesto en libertad. Este es cabo del Somatén.

Se recogieron las armas que obraban en su poder, con sus guías y licencias.

También se efectuó un registro en casa del concejal Grau, que es cerrajero.

Alibe y Grau fueron detenidos y conducidos a Barcelona.

Las armas recogidas son dieciocho largas y cuatro cortas.

A Alibe se le ocuparon unas tablillas que tenía para la división de las jaulas de los perros de su propiedad.

En dos de ellas figuraban los nombres de Companys y la señorita Kent.

En otra más larga se leía: "La Esquerra".

R. MAZA MADRAZO
MEDICINA GENERAL
ESPECIALISTA EN TUBERCULOSIS PULMONAR Y ENFERMEDADES DEL CORAZON
Consulta de 10 ½ a 1 y de 3 a 5.
Gratis pobres, martes y sábados, 5 a 6.
Burgos, 3, principal.—Teléfono 3626.

CUESTION SOLUCIONADA POR EL JURADO MIXTO

Han entrado al trabajo los obreros del ramo de construcción de Tarrasa, que se habían declarado en huelga por no abonárseles los siete días de fiesta que tomaron como descanso.

Dan por seguro el arreglo, ya que en el asunto ha intervenido el Jurado mixto.

PETICION DE SUSPENSION DE PAGOS

En la demanda al Juzgado contra el convenio del Metro transversal con sus obligacionistas, se pide, en nombre de varios obligacionistas, que sea declarada en suspensión de pagos la mencionada Compañía.

UN FANTASMA QUE DISPARA

Hace días que por las azoteas de las casas 16 al 19 de la calle de Jaime Giral, mientras los vecinos tomaban el fresco, paseaba un fantasma, que pretendía amedrentarles.

Esta madrugada, varios agentes de Policía vieron a un individuo vestido con una larga túnica blanca que se acercaba, tratando de asustar a los reunidos.

Los agentes de Policía se fueron hacia el fantasma, quien entonces hizo contra ellos varios disparos, agresión que fué repelida a tiros por los agentes.

El fantasma emprendió la fuga. Se escondió tras una chimenea, desapareciendo después.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Consulta de 10 ½ a 1 y de 3 ½ a 5.
Méndez Núñez, 13. Teléfono 3332.

ATRACADOR PROCESADO

El juez del Sur ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el francés Jorge Alart, supuesto autor del atraco a una Casa de compra-venta de la calle de Tamarit.

REGRESO DE FUERZAS DE ASALTO

Han salido para sus puntos de destino los fuerzas de asalto de Logroño, Oviedo y Burgos y que han recibido instrucción aquí.

Fueron despedidas por el teniente coronel de Seguridad y varios jefes de Policía.

El jefe superior de Policía ha dicho que estas fuerzas se reintegran a sus plantillas.

La de Logroño irá a dicha población, la de Burgos a Vitoria, y la de Oviedo a Pamplona.

Marchan estas fuerzas completamente equipadas.

UN AEROPLANO

La Policía ha encontrado en el campo de Mazana de Sabadell un aeroplano que tenían preparado los complicados para actuar en el movimiento.

Como supuesto dueño fué detenido Andrés Lletjof, que más tarde fué puesto en libertad por comprobarse que el verdadero dueño es un tal Bonamusa.

La Policía continúa realizando pesquisas, pues supone que existen más aeroplanos pertenecientes a los comprometidos.

Del extranjero

UN COMBATE

Buenos Aires.—Según un comunicado del Gobierno revolucionario, en la región de Cuenca se ha librado un combate entre revolucionarios y federales.

Estos últimos se han batido en retirada, dejando en el campo 18 muertos y 25 prisioneros.

M.E.C.D. 2017

NOTAS LOCALES

EL DIA

Hace tiempo que ha triunfado el sinsombrerismo, y desde el pasado domingo está en boga el sinchaquetismo. Los hombres, abrasados por el calor, se han despojado de la molesta americana, y han hecho de su brazo derecho percha para conducirla. Un gesto de más decisión, y la antipática prenda se dejará en casa todo lo que resta de verano.

Aun no olvidada la jornada presidencial, se impone, en tributo de justicia, rendir un expresivo elogio, y con éste, homenaje de sincera gratitud, al gobernador civil. A su talento y al dinamismo de un querido compañero nuestro: de Ramón Martínez, se debe principalmente el que el paso del jefe del Estado por la Montaña haya tenido caracteres apoteósicos.

Como recuerdo de la pasada jornada han quedado en la ciudad, decorándola con la vistosidad de sus uniformes, los marinos de la Escuadra, en cuyo honor se preparan varios actos. También continúan entre nosotros, recibiendo en todo instante el halago de la gente, que los quiere y los admira, los guardias de asalto. Por cierto, que nos hemos enterado de cómo están alojados, y creemos que debiera rodeárseles de las comodidades que se merecen. Soportable es el sacrificio en momentos de agobio y de exceso de servicio; pero aquél no está justificado cuando retorna la normalidad. De manera que a preocuparse de la cuestión, señor gobernador, señor alcalde...

Se ha reunido la Comisión mixta encargada de examinar el problema de la escasez de agua y de buscar una solución, que esperamos sea definitiva, a esta cuestión, de transcendencia excepcional, y que por su gravedad no admite espera. Con serenidad, con buena fe y, sobre todo, con justicia, todo puede resolverse.

por la inolvidable acogida que en la Montaña se le ha dispensado.

También ha enviado expresivos telegramas de reconocimiento al gobernador civil y al alcalde, el ministro de Marina.

EL MITIN DE LOS CORRALES DE BUELNA

Como estaba anunciado, se celebró el domingo, por la tarde, el mitin sindical organizado por el Sindicato Metalúrgico de Las Forjas.

Dirigieron la palabra al numeroso público que en aquel pueblo se congregó el señor Goicuría, en nombre de la Federación Obrera Montañesa, y el diputado socialista don Bruno Alonso.

Ambos oradores fueron ovacionados con el mayor entusiasmo, reinando en el mitin el orden más absoluto.

GRAN FIESTA EN PERSPECTIVA

Mañana, jueves, por la noche, se celebrará en el Gran Casino del Sardinero el concierto de la Orquesta Universitaria, compuesta por cuarenta conocidos estudiantes de las diversas Facultades madrileñas.

El éxito artístico está descontado con decir que la dirige el maestro Rafael Benedito, director de la Masa Coral de Madrid.

Después del concierto se celebrará un animado baile, que durará hasta la madrugada, y que será amenizado por la "orquestina de tangos" de la mencionada agrupación y por la orquestina Ramalli.

UNA VISITA QUE MERECE DESTACARSE

Entre las muchas visitas que recibió el señor Alcalá Zamora a su paso por Reinosa figura una que, por su importancia, merece recordarse.

Nos referimos a la numerosísima Comisión de obreros de la Casa del Pueblo de Reinosa y de Arroyo, a la que acompañaba el diputado socialista don Bruno Alonso.

RAMON HAYA-VINOS POR **MAYOR-BLANCOS** DE LA **NAVA**

Lo que no es posible, ni aplazable, ni tolerable, es que continúen las cosas como están, con verdadero descrédito y desprestigio del nombre veraniego de Santander.

Y a defender éste debe tender el esfuerzo de todos los santanderinos, de los que nacimos en esta tierra, de los que se acogieron a su hospitalidad y de los que quedaron prendidos en los ojos de sus mujeres o de los que bebieron el agua de la fuente del Río de la Pila.

TELEGRAMAS DE GRATITUD DESPUES DE LA JORNADA PRESIDENCIAL

Desde el palacio presidencial se ha enviado al alcalde de Santander el siguiente telegrama:

"Madrid.—Palacio Presidencia. Presidente de la República a alcalde de Santander.—Al llegar a Madrid, después del inolvidable y gratísimo viaje, reitérole la expresión de mi afecto personal y mi agradecimiento a esa ciudad."

También desde el palacio presidencial se ha enviado un despacho telegráfico al gobernador civil, en el que se le ruega que sea intérprete ante las autoridades y pueblos visitados por su excelencia, de la gratitud perenne de éste

La Comisión, después de saludar al señor Alcalá Zamora, expuso, por conducto del señor Alonso, la situación de aquellos trabajadores, afectados profundamente por la crisis de trabajo, exponiéndole también con minuciosidad de la Constructora Naval, del Pantano del Ebro, así como del ramal de La Robla a Reinosa y de la gran carretera de Espinilla a Piedras Luengas.

Tanto el presidente de la República como el señor Giral tomaron buena nota de cuanto se les expuso, reconociendo la importancia que para aquella zona de Reinosa tienen estos problemas, que son, en verdad, los que más interesan.

LOS PORTUGUESES NECESITARAN PASAPORTES

Se ha dispuesto por el Gobierno de la República que a partir del 1 de septiembre todos los portugueses, para entrar en esta nación, necesitarán de pasaportes especiales.

De no estar estos pasaportes en perfecta regla no se les permitirá, en modo alguno, el paso a la península.

CONSTITUCION DE LA COMISION DE POLICIA RURAL

El gobernador civil ha publicado la siguiente circular:

"Para dar cumplimiento a lo ordenado en el artículo cuarto del decreto de 2 de octubre del pasado año de 1931 ("Gaceta" del 3), se servirán todos los señores alcaldes de la provincia, en el plazo máximo de DIEZ DIAS, constituir la Comisión de Policía rural, la que se compondrá del alcalde-presidente, dos vocales obreros y otros dos patronos, y como en esta provincia existen en todos los pueblos Juntas vecinales, las cuales sustituyen a las Comisiones de Policía rural, después de completarse con representación obrera y patronal y en la forma dispuesta en el párrafo primero del citado artículo cuarto, comunicarán a la Jefatura del Servicio Agronómico, dentro del improrrogable plazo señalado, y por pueblos, el nombre del alcalde-presidente y de los cuatro vocales, así como el carácter y representación de cada uno."

LAS VISITAS QUE RECIBE EL GOBERNADOR CIVIL

El gobernador civil recibió ayer las siguientes visitas:

Señor alcalde de Villaverde de Trucíos; don Fernando Castro, de Barcelona; don Manuel Villanueva, fogonero del vapor "Santo Cristo del Amparo"; secretario del Sindicato Marítimo "La Naval", y don Adolfo García Obregón; señor alcalde de Santa María de Cayón; señor secretario de la Federación Patronal, con el gerente de la Sociedad de Hierros y Aceros; señor jefe de Teléfonos, con don Rafael Abreu Moraza, director del cuarto distrito de Bilbao, y don Rafael de la Cerda, ingeniero-jefe de la Sociedad de Obras y Construcciones.

RESOLUCION DE VARIAS CUESTIONES SOCIALES

Se reunió ayer, bajo la presidencia del señor Vergara Zubiri, el Jurado mixto de Industrias Químicas, para examinar el proyecto de bases de trabajo para la S. A. Cross.

Se designó una ponencia, formada por don Ramón Turia y don Ovidio Sánchez, por la representación obrera, y don Leandro Mateo y don Julio Arce, por la representación patronal.

Esta ponencia comenzó a actuar, y ayer mismo aprobó veinte bases de aquel contrato, labor admirable que continuará en el día de hoy.

Para hoy, a las cuatro y media, está citada la ponencia del Jurado de Aguas, Gas y Electricidad, para redactar la consulta que va a ser elevada al ministro del Trabajo respecto al plazo legal de duración del Contrato Lebon, y en cuanto afectarán a éste las bases generales; a las seis se celebrará una reunión de patronos y obreros metalúrgicos, y a las siete, el Jurado de la Construcción, para aprobación definitiva del Contrato de trabajo para los pintores.

EXPRESANDO SENTIMIENTOS DE GRATITUD

El almirante de la Escuadra ha expresado al alcalde su agradecimiento por las localidades que la Empresa taurina destinó a los marinos el domingo último.

—El alcalde ha enviado a la Dirección de la Compañía Nacional Telefónica un expresivo oficio de gratitud para todo el personal de esta Central por el entusiasmo demostrado por aquél al servicio del señor presidente de la República.

UN DONATIVO DEL JEFE DEL ESTADO

El presidente de la República ha hecho un donativo de cinco mil pesetas, habiendo entregado al alcalde dos mil.

De esa cantidad se ha dispuesto en la siguiente forma:

Mil quinientas pesetas para los obreros parados, y 500 para La Caridad.

UN MITIN CONTRA LA GUERRA

Organizado por la Juventud Socialista, se celebró el pasado domingo, en El Alcázar, el mitin pacifista.

Presidió Feliciano Leiza, y hablaron Matilde de la Torre y Andrés Ovejero.

Los oradores abogaron por el régimen pacifista, combatiendo el espíritu bélico de las naciones ensoberbecidas.

Fueron ovacionadísimos.

EL GOBERNADOR FELICITA A LA FUERZA A SUS ORDENES

Los periodistas, al hablar ayer con el gobernador civil, le felicitaron por el éxito indiscutible e inolvidable alcanzado en las recepciones al presidente de la República en los diferentes pueblos que visitó.

El gobernador agradeció la felicitación, que recogió para sus compañeros de Comité, y después de expresar su reconocimiento para todas las cooperaciones que había tenido, nos rogó que hiciéramos pública su felicitación a todas las fuerzas a sus órdenes por el celo, entusiasmo y hasta espíritu de sacrificio demostrado en el cumplimiento de su deber.

COMIDA EN HONOR DE UN BUEN DEPORTISTA

Un grupo de deportistas, de los que conocen al detalle la admirable labor que al frente de la Secretaría de la Federación Cántabra de Futbol viene haciendo don Pablo Bolado, ha organizado para el domingo una comida de honor.

Como son sobradísimos los méritos que adornan a este deportista, huelga decir que el acto será cordial y simpático.

Cuantos deseen asistir pueden proveerse de localidades en Rualasal, 14 (bar).

BANQUETE AL PRESIDENTE DE LA FERIA DE MUESTRAS

Un grupo de amigos particulares proyecta otro banquete en honor del iniciador y presidente de la Feria de Muestras, don Tomás Palacio.

El éxito de su iniciativa, bien probado, justifica sobradamente este homenaje, del que nos ocuparemos en días sucesivos.

Por hoy, hagamos presente que la noticia ha sido muy bien recibida, y que, desde luego, el banquete, además de tributo de justicia, será un éxito de concurrencia y de organización.

COLEGIO CÁNTABRO
Sociedad Anónima de Padres de Familia. - SANTANDER

Este Colegio, situado en la espléndida avenida de Valdecilla, e instalado con arreglo a los cánones de la más rigurosa Pedagogía, dispone de Profesores TITULADOS y de material de enseñanza abundante y moderno.

Educación esmeradamente cristiana.—Inspección médicoescolar y fichas antropométricas.—Cuartos independientes para internos, con mobiliario completo, agua corriente y calefacción.—Hermoso parque de ocho hectáreas y campos para toda clase de deportes.

Las de clases PRIMARIA se abrirán el 16 de septiembre.
— — BACHILLERATO el 1 de octubre.

Se admiten alumnos: INTERNOS, MEDIOPENSIONISTAS, VIGILADOS Y EXTERNOS

Los externos pagan sólo mensualmente 25 pesetas en Primaria y 40 en Bachillerato. Los Vigilados 40 y 55.

Este año, por excepción, se admitirán también alumnos RESIDENTES, de entre los muchos que cursan la carrera de Medicina en la Casa de Salud Valdecilla, siempre que al Colegio se le ofrezcan las debidas garantías.

Visítese el Colegio y pídanse al señor director prospectos, reglamentos y postales.

SEÑORAS: MEDIAS DE SEDA, MEDIAS DE HILO,
CALCETINES, precios baratísimos. Nuevo colorido.
No deje de visitar esta Casa. Es donde más GANGAS encontrará.
EL PALACIO DE LAS MEDIAS - Puerta la Sierra, 5 - Teléfono 2306.

Santiago García Quintanilla
Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones.
Consulta de 11 a 1.—Burgos, 3, 2.° dcha.

DE SOCIEDAD

VIAJES

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano del simpático y acreditado comerciante de Jerez de la Frontera, y antiguo amigo nuestro, don Inocencio García Abad, que se encuentra pasando la temporada estival en su pueblo natal de Bárcenamayor.

UNA BODA

El pasado lunes se celebró en la iglesia de Santa Lucía el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Santoca Salcines Cagigas, con nuestro estimado amigo don José Aspiunza Sierra, siendo apadrinados por doña Hervelinda Sierra, madre del novio, y por don Román Salcines, padre de la feliz desposada. Llevó las arras la monísima nena Maruchy Salcines, hermana de la novia, que con este motivo hacía la primera comunión.

Después de la ceremonia religiosa, novios, padrinos e invitados, entre los cuales destacaban preciosas señoritas, fueron obsequiados con un suculento banquete, en el cual reinó la más franca alegría, haciéndose votos por la felicidad del nuevo matrimonio.

Para dar más aliciente a la fiesta, se celebraron también las bodas de plata del padrino y de su respetable señora, doña Rosario Cagigas.

Después de la comida se hizo un animado baile entre la juventud, que duró hasta bien entrada la noche.

Los novios salieron en el correo de la tarde a recorrer varias capitales de España.

Les enviamos nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus familiares.

UNA FIESTA EN EL GRAN CASINO

Para el viernes se está organizando una colosal fiesta de caridad en el Gran Casino del Sardinero, a beneficio de los Comedores de las madres lactantes.

Patrocinan y preparan la fiesta varios grupos de bellas señoritas, acompañadas por distinguidos oficiales de los barcos de guerra, que no dan tregua a sus deseos de hacer en el Gran Casino el viernes la fiesta más animada del verano.

Sabemos que en el precioso teatrito del Casino se representarán algunos interesantes cuadros, que encantarán al público aristocrático que asista a la función de beneficio.

Por este motivo, la verbena organizada en Hoznayo para el viernes se traslada al sábado.

Cervecería LA AUSTRIACA
SERVICIO DE RESTAURANT A LA CARTA
BURGOS, 5. —TELEFONOS 1620 Y 1944

Todos, todos los insectos huyen de la habitación en que muebles y suelos se lustran con Alirón.

DESPUES DEL VIAJE DEL PRESIDENTE

Algunos detalles de interés.

MOTIVOS DE GRATITUD

El gobernador, refiriéndose al viaje del presidente, nos expresó su reconocimiento para el presidente de la Cámara de Comercio, señor Pérez del Molino, y los de la Liga de Contribuyentes y Círculo Mercantil, señores Soler y Hernández, por las facilidades que dieron variando las fechas y horas de los agasajos que preparaban en Santillana en honor del presidente, así como a la Comisión organizadora de los actos de Torrelavega, con objeto de que el jefe del Estado y el ministro de Marina pudieran visitar Reinosa, con tiempo suficiente para informarse de la importancia de la crisis industrial que padece aquella ciudad.

Mereció muchos elogios del gobernador civil, que ha estado en constante desvelo para que el viaje resultase triunfal, el teniente coronel jefe de esta Comandancia de la Guardia civil, que ha montado todos los servicios admirablemente, para que todo el personal a sus órdenes cumpliera su deber. Debe consignarse que antiguamente, en los viajes reales, la Guardia civil se llevaba plantones de horas y horas en las carreteras, teniendo que variar su servicio en condiciones poco menos que inhumanas, por llevarse días enteros sin poder comer ni moverse de sus puestos. Estos días todo se ha organizado tan excelentemente, que los guardias han comido a sus horas normales.

Por ello, el teniente coronel jefe de la Comandancia, don Mariano Portillo Bretaño, merece un elogio caluroso, que le tributó el gobernador, y al que nos sumamos.

Elogió también el gobernador la intervención de los guardias de asalto, de Seguridad y Policía gubernativa, que en todas sus intervenciones para guardar el orden lo hicieron con la mayor discreción y respeto para con el público.

EL SEGUNDO JEFE DEL CUARTO MILITAR

Con objeto de pasar unos días con su distinguida familia, que reside en Bárcena, se ha quedado en Santander el segundo jefe del Cuarto militar del presidente de la República, almirante señor Ruiz Rebolledo.

El distinguido marino había venido a Santander acompañando al jefe del Estado.

ALGUNOS ESCRITOS

Durante la estancia del presidente de la República en Santander, han sido entregados al ministro de Marina, para que los someta a la consideración del Gobierno, algunos escritos en los que se condensan las aspiraciones de diferentes pueblos.

En Colindres, a la salida del puente de Treto, donde se apeó el señor Alcalá Zamora para saludar al Ayuntamiento de aquella villa, dos ancianos pescadores de aquel cabildo, inválidos, entregaron al ministro un escrito acompañado de los planos correspondientes a una reforma que solicitan en aquella rampa, con objeto de facilitar la estancia de las embarcaciones y operaciones de descarga de la pesca y embarque de los obreros del mar.

El ministro prometió hacer conocer a sus compañeros de Gabinete los deseos del pueblo y cabildo de Colindres.

En Reinosa, el ministro recibió de manos de una Comisión de vecinos un escrito relacionado con la actuación del Ayuntamiento de Valderredible, y le fué entregado otro en el que se le exponían las consecuencias de la crisis del trabajo.

BRUNO ALONSO HABLA AL MINISTRO

Nada tiene de particular que en el fárrago de notas periodísticas que se han tomado estos días con motivo de la estancia del presidente, se hayan sufrido algunas omisiones de interés.

Una de las que no queremos dejar de consignar es la detenida conversación que tuvo con el ministro de Marina, terminada la recepción del Ayuntamiento de Reinosa, el diputado constituyente don Bruno Alonso.

El señor Alonso explicó muy detenidamente al ministro la situación de la clase obrera de Reinosa, en la que, sólo de la Constructora Naval, se encuentran en paro forzoso, por falta de trabajo, más de medio millar de operarios, que son el sostén de otras tantas familias de la ciudad y pueblos próximos.

Como ya el representante del Gobierno conocía por la reciente visita las necesidades de la Constructora, el diputado constituyente le hizo algunas indicaciones que, de ser atendidas, se traducirían en trabajo y pan para muchas familias, y le pidió que se interesase en el Gobierno de dar una fórmula para que la importante factoría pudiera continuar sosteniendo con el trabajo a todo su personal.

El monumento a Estrañi

Con verdadera satisfacción consignamos el triunfo obtenido con la erección del monumento a Estrañi por el joven escultor santanderino don Alfredo Felices, que es, además, un excelente dibujante y caricaturista.

La fuente de Estrañi, que valió al señor Felices una calurosa felicitación del presidente de la República española, tiene todas las características de un bello monumento clásico: pureza de líneas, perfección de dibujo, concepción clara del proyecto y proporciones exactas. De ello debe congratularse toda la ciudad, que desde el lunes cuenta con un monumento más, de suave belleza y de acabada construcción en un lugar delicioso de la población. Estos monumentos, de carácter decorativo, que tanto adornan a las poblaciones, deberían prodigarse lo posible, pues son como descansos del espíritu ciudadano en las líneas urbanas.

Las felicitaciones recibidas por el señor Felices, que ha acertado plenamente en la plasmación de su idea, tanto como en el parecido del altorrelieve, son buena prueba del profundo conocimiento que posee del arte escultórico, al cual se deben varios bustos y estatuas que adornan y dan tono a muchas Bibliotecas y casas particulares de Santander y la provincia.

Nuestro queridísimo compañero Alfredo Felices, autor del banco-fuente erigido a don José Estrañi en la avenida de Pablo Iglesias.

Sociedad Lawn-Tennis

CONCURSO LOCAL. HANDICAP

Mañana, jueves, darán comienzo las pruebas del Campeonato Local. Handicap.

Las inscripciones deberán dirigirse hasta las diez de la noche de hoy miércoles, al juez-árbitro, don Manuel García de Noreña.

Cuide usted
su estómago
porque es la base de
su salud
No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

- ¿Es la marca legítima?
- SI
- ¿Es eficaz?
- INSUPERABLE
Esas respuestas oirá usted siempre cuando pregunte por el famoso Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
El más apreciado de los reconstituyentes por la clase médica para combatir rápidamente los estragos de la
ANEMIA
Puede tomarse en todas las épocas del año.
Aprobado por la Academia de Medicina.
No se vende a granel.

ALFA ESPAÑOLA
Garantizada por diez años
LA MEJOR por la mitad de precio
Calderón, 1-SANTANDER
JOSÉ MARIA PEREDA, 29. - TORRELAVEGA

¡Pobrecilla!... ¡cómo llora!...
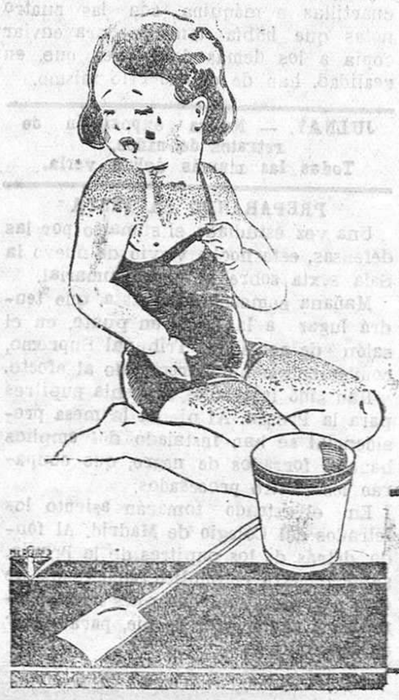
Se ha abrasado la piel... Ha estado tanto tiempo al sol jugando con la arena... Cuando esto le ocurra a alguien de su familia, no pierda el tiempo. Use el remedio seguro y eficaz: Bálsamo Bebé. / La triple acción antiséptica, calmante y cicatrizante del Bálsamo Bebé asegura una curación rápida y sin molestias. Basta una aplicación para notar sus beneficiosos efectos. Compre hoy un tubo de Bálsamo Bebé... o ensáyelo gratuitamente llenando y remitiendo este cupón. Hágalo Vd. hoy mismo.
BALSAMO BEBE
Sr. D. FEDERICO BONET Apartado 501 Madrid
Muy Sr. mío: Envíeme gratis y sin compromiso dos tubitos de muestra de Bálsamo Bebé. - Incluyo Ptas. 0,40 para cubrir gastos de envío.
Nombre: ____
Calle: ____ N.° ____
Población: ____ Provincia: ____

M.E.C.D. 2017

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo.

SINDICATO DE LA AGUJA

Se convoca por la presente a todas las obreras del Arte de Vestir, y especialmente a las compañeras de las Sociedades "La Progresiva", Bordadoras mecánicas y Modistas, a la reunión que ha de celebrarse hoy, miércoles, a las siete y media de la tarde. Se ruega a las obreras de la aguja, asociadas y no asociadas, que acudan con puntualidad.

SINDICATO METALURGICO MONTAÑES

SECCION DE SANTANDER.—Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves, a las siete de la tarde.

Por ser un asunto de transcendental importancia, se ruega a todos los compañeros acudan con puntualidad.

SINDICATO PROVINCIAL DE OBREROS PELUQUEROS Y BARBEROS

SECCION DE PELUQUEROS DE SEÑORA.—Celebrará junta general extraordinaria mañana, jueves, a las ocho y media de la noche, para tratar asuntos interesantes para la profesión.

Se ruega puntualidad y asistencia advirtiéndose que se impondrá el correctivo acordado al que no asista.

SOCIEDAD DE OBREROS ALPARGATEROS Y ALPARGATERAS DE ASTILLERO

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana, jueves, a las siete en punto de la tarde, para tratar de los despidos que nos anuncia el señor Aguilera para el próximo sábado, siendo el número de 78.

Se recomienda asistan todos los asociados con puntualidad.

SINDICATO DE OBREROS DE CONSTRUCCION DE MUELLES DE CEMENTO ARMADO

Este Sindicato celebrará junta general extraordinaria el viernes, a las seis y media de la tarde. Se impondrá el correctivo al que no asista.

FEDERACION OBRERA MONTAÑESA

DE INTERES PARA TODAS LAS SECCIONES. — En vista de las numerosas consultas recibidas durante el día de ayer en la Secretaría respecto al cumplimiento de lo que dispone la nueva Ley de Asociaciones Profesionales, se pone en conocimiento de todas las Secciones pertenecientes a esta Federación, que hoy se depositan en Conserjería, para las de la capital, y en Correos, para las de la provincia, las circulares dando instrucciones, que habrán de recoger inmediatamente, ya que sólo faltan siete días para dar cumplimiento a la disposición, y no ponerse a cubierto de ella daría lugar a la imposición de sanciones, que a todo trance deseamos evitar.—El secretario, A. Ramos.

COMISION EJECUTIVA.—Se convoca a todos los compañeros que forman parte de la Comisión ejecutiva a una reunión que se celebrará mañana, jueves, a las ocho en punto de la noche, para tratar de un asunto urgente y de inaplazable resolución.

SINDICATO SANITARIO

SECCION DE SANTANDER.—Se convoca a todas las compañeras y compañeros, sin excepción, para hoy, miércoles, a las siete de la tarde en segunda convocatoria, por haberse suspendido la anterior por falta de número. Se advierte que se impondrá el correctivo a los que no asistan.

SINDICATO MARITIMO "LA NAVAL"

Se convoca a todos los compañeros tripulantes del "Cristóbal Colón" asistan a una reunión que se celebrará hoy, a las diez y media de la mañana. Como en dicha reunión se ha de tratar asuntos de suma importancia para los tripulantes de dicho buque, se recomienda la más puntual asistencia.

SOCIEDAD DE DEPENDIENTES DE ALMACENES DE VINOS Y LICORES

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el viernes, a las ocho de la noche. Se impondrá el correctivo acordado al que no asista.

SOCIEDAD DE ALPARGATERAS Y ALPARGATEROS

Se convoca a todas las compañeras y compañeros pertenecientes a esta Sociedad a una reunión que se celebrará el sábado, a las ocho de la noche. Como en dicha reunión se ha de plantear la forma de constituir una Cooperativa de producción de alpargatas, se recomienda la más puntual asistencia.

ASOCIACION DE OBREROS OPERADORES DE CINEMATOGRAFO Y SIMILARES DE SANTANDER

Esta Asociación celebrará junta general ordinaria el sábado, a las doce y media de la noche en primera convocatoria y a la una de la madrugada en segunda. Habiendo dos nombramientos muy importantes, se ruega la más puntual asistencia, advirtiéndose que se pasará lista y se impondrá el correctivo que acuerde la asamblea al que no asista.

SOCIEDAD DE ALBAÑILES, ESTUQUISTAS, DECORADORES Y SIMILARES

Se convoca a la Junta directiva para mañana, jueves, a las siete de la tarde, para tratar asuntos de importancia. Se ruega a todos los directivos que asistan a la reunión. Al que falte se le impondrá el correctivo acordado.

Centro Obrero.

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION

Se convoca a todos los tapiceros y similares a una reunión que se celebrará hoy, miércoles, en nuestro domicilio social, a las siete de la tarde, para ultimar la formación del Sindicato.

FEDERACION NACIONAL DE LA INDUSTRIA FERROVIARIA

SUBSECCION DE SANTANDER. — Se convoca a todos los componentes de la Sección ferroviaria afecta a la Confederación Nacional del Trabajo para hoy, miércoles, a las siete y media de la tarde, en el Centro Obrero.

SINDICATO DE OFICIOS VARIOS

Este Sindicato, afecto a la Confederación Nacional del Trabajo, celebrará junta general ordinaria mañana, jueves, a las ocho de la noche, con arreglo a la siguiente orden del día: Lectura de cuentas, orden del día para los plenos regional y nacional y asuntos generales.

SINDICATO DEL ARTE RODADO

Por la presente quedan invitados todos los pertenecientes al Sindicato del Arte Rodado, para la junta que se celebrará mañana, jueves, a las diez de la noche, para tratar de la disposición de la ley de 8 de abril último, para su aceptación o renuncia.

SINDICATO NACIONAL DEL TRANSPORTE MARITIMO

Este Sindicato convoca a todos sus afiliados a la junta que se celebrará mañana, jueves, a las ocho de la noche, para tratar asuntos de gran interés. A esta reunión quedan invitados todos los federados de otros puntos que se encuentren en esta localidad.

Movimiento republicano.

Partido Socialista Obrero.

JUVENTUD DE SANTANDER

EXCURSION A POTES.—Por haberse cubierto las plazas que quedaban vacantes, queda cerrada la inscripción.

Se advierte a los excursionistas que no hayan totalizado el importe del billete que lo pueden hacer hasta hoy, miércoles. El que para esta fecha no lo haya hecho pierde el derecho de reclamar la cantidad que haya depositado.

Las horas para hacer efectiva las cantidades continúa siendo de siete a nueve, en la Secretaría, hasta el día ya indicado.

Nota.—La hora de salida de la excursión será a las seis en punto de la mañana, desde la Casa del Pueblo.

AGRUPACION DE BEZANA

Se convoca a todos los afiliados para hoy, miércoles, a las ocho y media de la noche en primera convocatoria y a las nueve en segunda.

Por ser de sumo interés los asuntos a tratar, se ruega a todos los afiliados la más puntual asistencia.

A LOS SOCIALISTAS DE LA PROVINCIA

Camaradas: El próximo domingo, organizada por la Juventud Socialista de Santander, con la cooperación de la Federación Socialista Montañesa, se realizará una excursión a Potes, en autobuses, que saldrán de la Casa del Pueblo a las seis de la mañana, pasando por Torrelavega, Cabezón y Unquera.

Difícilmente en un itinerario por la provincia podrán recorrerse lugares más pintorescos que los que se hallan en el itinerario de esta excursión, en la que se pueden admirar desde las verdes campiñas de Torrelavega y Cabezón hasta los bravíos paisajes que se escalonan a lo largo del Deva.

Pero tiene esta excursión una finalidad más importante que la de admirar bellos panoramas. Hay en el valle de Liébana un grupo de compañeros animosos, que luchan denodadamente por sustraerse a la dominación del caciquismo brutal, cuyos brotes, fuertemente arraigados, quieren revivir todavía en aquel valle, enclavado en el corazón de nuestras montañas. Vamos allí a llevar a aquellos camaradas el testimonio de nuestra simpatía, el aliento de nuestro afecto, la seguridad de que contarán con nuestro apoyo en su lucha formidable contra toda clase de dominaciones. Y se aprovechará la estancia en Potes para que la palabra de nuestros compañeros Antonio Berna, Matilde de la Torre y Bruno Alonso pueda hacer llegar a los lebaniegos el estímulo beneficioso de los principios socialistas.

La Juventud Socialista y la Federación Socialista Montañesa invitan a las Agrupaciones de la provincia a que organicen, en donde haya número para ello, excursiones que coincidan en Potes el día mencionado, dando prueba del espíritu de solidaridad que une a los proletarios organizados bajo la roja bandera socialista.—Los Comités.

Partido Republicano Federal.

En el vapor "Cristóbal Colón", que saldrá de este puerto el día 26, embarcará con rumbo a la República mejicana la ilustre escritora y gran propagandista del libre pensamiento doña Belén Zárraga de Ferrero.

Con tal motivo, el Comité local de este Partido Federal ha organizado un acto que tendrá efecto mañana, jueves, a las siete y media de la tarde, en los salones de "El Alcázar", en el cual tan distinguida ciudadana pronunciará una conferencia sobre el momento actual, dedicada a la mujer.

El acto será presidido por el vicepresidente del Consejo Nacional, provisional, del Partido Federal español, a cuyo Consejo pertenece, como vocal, doña Belén Zárraga.

* * *

Se ruega a todos los componentes de los Comités local y provincial y Directiva de la Vanguardia, concurran esta noche, a las ocho en punto, al Centro del Partido, con el fin de tratar de todo lo relacionado con la llegada de nuestra ilustre compañera Belén Zárraga de Ferrero.

VANGUARDIA FEDERAL

Se convoca a los afiliados a esta Vanguardia para hoy, a las siete y media de la tarde, al objeto de recibir instrucciones de la organización de la conferencia de la propagandista federal ciudadana Belén Zárraga.

Partido Republicano Radical.

COMITE LOCAL

Este Comité convoca a todos sus afiliados a junta general que tendrá lugar en su domicilio social el viernes, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, con arreglo a la siguiente orden del día.

Lectura del acta anterior, actuación del Comité a partir de la última junta general, cuentas, vacantes en el Comité y ruegos y preguntas.

El concurso de bolos en la Feria de Muestras.

El pasado domingo se celebraron en la hermosa bolera de la Feria de Muestras las últimas eliminatorias del concurso organizado por la C. R.

Por la mañana, a las nueve, se jugaron las cuatro partidas anunciadas, venciendo Garmendia - Rodríguez a Santiago-Ruiz, después de un empate a tres chicos; Gándara-Mallavia gamó a Sampedro-Vázquez por cuatro a uno; Presmanes-Díaz a los sobrinos de Varillas, por cuatro a cero, no fácilmente, como pudiera suponerse en vista de su resultado, sino después de chicos muy discutidos. Aquí luchó la veteranía con la juventud, y venció la primera. A nuestro juicio, esta formidable pareja de niños, poco habituada a actuar ante públicos numerosos, jugó cohibida, nerviosa y algo desconcertada, no rindiendo el juego vistoso y elegante que ellos saben practicar. Los hermanos Maza ganaron a Varillas-Vivanco por cuatro a dos.

Verificado el sorteo de las ocho partidas gananciosas que habían de jugar por la tarde, dió el resultado siguiente: Gómez - Somonte contra Villalba-Suárez; Garmendia-Rodríguez contra Presmanes-Díaz; Mallavia-Varillas contra Gándara-Mallavia y Rogelio-Sánchez contra Maza-Maza.

La primera partida fué ganada por Gómez-Somonte, por cuatro chicos a tres, poniendo ambas partidas gran interés por llevarse el triunfo. Presmanes-Díaz ganó fácilmente a Garmendia-Rodríguez por cuatro a cero. En tercer lugar jugaron las partidas de Rogelio-Sánchez y Maza-Maza, que despertó gran emoción en el público por las enormes jugadas realizadas por ambas partes. Empatados a tres chicos, fué ganado el último por Marcos-Maza, en virtud de la realización de un emboque dificilísimo que, a nuestro modesto entender, fué conseguido por casualidad, es decir, que no intervino la voluntad del jugador para conseguirle.

En último lugar jugaron las partidas de Gándara-Mallavia Varillas-Mallavia, quedando vencedora la primera, después de grandes esfuerzos, a pesar de que algunos espectadores creyeron que dichas partidas se limitarían a practicar un juego de exhibición, ya que por tratarse de familiares contrincantes, el triunfo de cualquiera de ellas era indiferente. No fué así, y lucharon lealmente por ganar.

Quedaron, pues, clasificadas para jugar las finales el próximo domingo, a las nueve y media de la mañana, las siguientes partidas: Gándara-Mallavia contra Maza-Maza y Presmanes-Díaz contra Gómez-Somonte.

Las dos partidas perdidosas jugarán a continuación el tercer partido para disputarse el tercero y cuarto premios, y como final, las dos partidas vencedoras lucharán para el primero y segundo.

Seguidamente se procederá al reparto de premios, que son los siguientes: primero, 500 pesetas; segundo, 250; tercero, 150; cuarto, 100: premio de emboques (objeto de arte donado por el Garaje Central), ganado por Marcos Maza, y premio del presidente de la Feria (copa) para la partida que más bolos ha conseguido en la clasificación: sobrinos de Varillas.

Se está acondicionando la bolera de modo que los espectadores puedan presenciar este acontecimiento bolístico cómodamente, prohibiéndose en absoluto que nadie se siente delante de las primeras filas de sillas, ni mucho menos dentro de la propia bolera.

Los precios que han de regir en estas finales serán: Sillas, dos pesetas; gradas, 1,50, y general (sin derecho a asiento), una peseta.

"Cola Dragón" Es un producto en polvo preparado en blanco y en 21 colores, que, mezclado con agua fría, permite obtener una pintura al temple en el momento, de admirable resultado. Está envasado en paquetes precintados de 1, 2, 5 y 10 kilos. Por una peseta se pinta una habitación de dos camas. Si hace usted una prueba se convencerá de cuanto decimos No lo admita más que en paquetes precintados, pues malos comerciantes intentan vender otros productos que no son COLA DRAGÓN ni sus resultados pueden compararse.
¡OJO! Solamente son legítimos los paquetes precintados. Pídalo en Droguerías o a Ricardo Sanz, Pi y Margall, 35, Gijón.

COMPRAR UN RECEPTOR BARATO, que al cabo de pocos meses no funcione bien, NO ES COMPRAR BARATO.

Un «Superinductino» Philips ofrece a usted la más alta calidad combinada con una extraordinaria selectividad y algo más aún: el resultado de las investigaciones de los Laboratorios Philips; los descubrimientos más modernos hechos en el campo de la radio; servicio técnico; organización y una garantía por un año.

Por eso comprar un «Superinductino», ES COMPRAR BARATO.

PHILIPS

Exclusivista en Santander y provincia:
César Gándara, Aparatos de alumbrado, Material eléctrico - Wad Ras, 2 - SANTANDER

SUBAGENTES

Luis Perujo, Mariano Caldas, Juan Manuel Mazarra, José Espuruz, Modesto Estefanía, José Prieto, Daniel Grijalba, José Urrutia, Eduardo Avendaño, Santiago Brera, Torrelavega, Cabezón de la Sal, Los Corrales, Reinosa, Unquera, Potes, Castro-Urdiales, Laredo, Ampuero, Ramales.

El curso de verano de la Universidad de Liverpool.

A la recepción especialmente dedicada a estos estudiantes en el Instituto por el señor presidente de la República, han sucedido notables sucesos y excursiones, que realzan más la acertada y perseverante labor docente e investigadora. Una fiesta singularísima, y que no puede ser más eficaz para los fines que persiguen estos veraneantes, tan ávidos de las cosas real y fuertemente españolas. Nos referimos al festival organizado por "Voces Cántabras" en una deliciosa pradera, junto al Saja, en una finca generosamente cedida por su propietaria, doña Balbina de Aguirre, merecedora de la más viva gratitud. La presencia de estos extranjeros en las riberas del Saja coincidió con la del señor Martínez Torner, el eminente colector de cantos populares; con la del famoso Sáinz de la Maza, y con la de don Rodrigo Menéndez Pidal, atareados a la sazón en recoger y filmar cantos y danzas de la Montaña. A las emocionantes maravillas folk-líricas, cultivadas y fomentadas con insuperable instinto por la eximia Matilde de la Torre, hubo de suceder un abundante y sabroso café, con ricos pastelillos, a la sombra de copudos robles, dosel adecuado para aquella concurrencia rural e hidalga, satisfecha de ofrecer su arte y su hospitalidad a otra raza también hidalga y de gustos artísticos.

La confraternidad fué perfecta, bailándose fuera de programa, por personas de varias nacionalidades mezcladas, lo mismo jotas que danzas escocesas y galesas, vitoreándose repetidamente a Matilde de la Torre, a los profesores del Centro de Estudios Históricos de Madrid y a los señores Barragán, que con tanto desvelo y acierto dirigen el curso y fomentan la inteligencia de los pueblos inglés, americano y español. Cuando las sombras de la noche empujaron hacia la ciudad a los excursionistas, la más viva simpatía y gratitud ocupaba el ánimo de todos los que regresaban de una de las fiestas más vistosas y más afectuosas que uno pudiera ver. De sus labios recogimos sinceras y calurosas palabras de agradecimiento hacia todas las personas que habían intervenido en la organización del acto.

Al día siguiente, domingo, un grupo numeroso de estos escolares se dirigió a Covadonga, por Llanes y Ribadesella, admirando los bonitos lugares recorridos, y sobre todo, el valle donde está situada la histórica cueva; el comienzo del Parque Nacional, y la severa, bonita y eficaz instalación del Hostal Favila.

De regreso, Puerto Cabrales; la mole señera del Naranjo de Bulnes, batiendo nieblas; las cristalinas aguas del río Cares; el desfiladero del Pontón, y la bahía de San Vicente de la Barquera, colmada por la pleamar, llenaron de admiración a estos viajeros, que, incansables, llegaron con el tiempo justo para cenar y vestirse para ir a la función de gala en honor del presidente, ya amigo de todos ellos desde el apretón de manos del jueves en el Instituto.

CASA DE SALUD VALDECILLA

Instituto Médico de Postgraduados.

El profesor Del Río-Hortega, director del Instituto Nacional del Cáncer, dará un "Cursillo sobre tumores del sistema nervioso central y periférico", a las siete de la tarde, en el Anfiteatro, con el siguiente programa:

Jueves, 25, "Meningiomas; martes, 30, "Gliomas"; jueves, 1, "Paragliomas"; martes, 6, "Neurinomas y tumores afines"; viernes, 9, "Neurofibromas y neuromas".

* * *

El doctor Collazo, profesor de la Facultad de Medicina de la Universidad de Montevideo, dará un "Cursillo sobre vitaminas, vitaminopatías y vitaminoterapia experimental con aplicación a la Medicina infantil", en cuatro lecciones, los días 24, 25, 26 y 27 de agosto, en el Anfiteatro, a las seis de la tarde.

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—Compañía de Carmen Díaz.—A las siete y a las diez y media, "Señora ama".

GRAN CINEMA.—Compañía de comedias Martí-Pierrá: "Caridad". Fin de fiesta: Espectáculo cubano "Granito".

Círculo Mercantil e Industrial.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Mañana, jueves, a las siete y media en primera convocatoria y a las ocho en segunda, se celebrará una reunión para tratar la siguiente orden del día:

Lectura del acta de la sesión anterior, reforma de los Estatutos, a tenor de lo que determina la nueva Ley de Asociaciones Profesionales.

Siendo de urgente necesidad y de gran interés el asunto a tratar, es de esperar la puntual asistencia de los señores asociados.

Santander, 23 de agosto de 1932.— El presidente, Julián Hernández.

ATENEO POPULAR

SECCION EXCURSIONISTA

Según tenemos anunciado, el día 11 de septiembre verificará este Ateneo una excursión a la Vega de Pas, con objeto de inaugurar un monumento al doctor Madrazo.

Es de esperar que, en vista de las grandes simpatías que tiene en Santander dicho señor, acudirá mucha gente a esta excursión, por cuyo motivo recomendamos a todos los que deseen asistir a la misma se inscriban en seguida, pues el número de plazas de que disponemos es relativamente pequeño y podría ocurrir que los que esperen a última hora se queden sin plaza, como les ha ocurrido a muchos en la última excursión a Ribadesella.

El precio de ida y vuelta es de pesetas siete para los socios, y 7'50 para los no socios.

Las inscripciones se hacen en Secretaría, todos los días, de ocho a nueve de la noche.

ASI EMPIEZA SIEMPRE:

primero caspa, después caída del pelo, y al final, pelo lacio y escaso, hasta la calvicie.

Un remedio científico y eficaz contra este triste proceso es el tónico biológico para el pelo «Trilysin», creado por eminentes sabios y recomendado por millares de médicos del mundo entero.

«Trilysin» realmente es eficaz: la caspa desaparece, cesa la caída del pelo y éste comienza a brotar de nuevo.

Trilysin

Pida Vd. completamente gratis y sin compromiso de ninguna clase, el folleto científico al Departamento "Trilysin", Vizcaya, 8, Madrid.

BICICLETAS-RADIO-FONOGRAFOS-ARTICULOS DE SPORT-Siempre novedades en discos "Odeón", "La Voz de su Amo", "Regal".-BICICLETAS "Diamant", "Ruta", "Mentor", "Thomann".-Sillas americanas para niños.-Taller de reparaciones.—CASA RUIZ. - ARCOS DE DORIGA, 5.

MARIE BRIZARD
ANISETTE
CREMAS, CURACAO
APRICOT-BRANDY, CHERRY BRANDY

M.E.C.D. 2017

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Torrelavega.

Municipalerías.--Los deportistas de esta ciudad vuelven encantados de Palencia, donde el domingo les prodigaron sinceras atenciones.--Otra expedición a Burgos.--Trifón de Miguel.--Casa de Socorro.--De sociedad.--Otras noticias.

MUNICIPALERIAS

Asuntos que tratará la Corporación municipal en la sesión de esta noche.

Sorteo para la amortización de diecisiete obligaciones del empréstito de aguas.

Idem de trece obligaciones del empréstito de 1929.

Escrito de don Víctor Van Den Eyde, solicitando autorización para construir una casa, con arreglo a los planos que acompaña.

Idem de don Francisco Estévez y don Esteban Angulo, solicitando autorización para hacer reforma en los puestos de la plaza de abastos que les tiene concedidos este Ayuntamiento.

Dar cuenta a la Corporación de una comunicación de la División Hidráulica del Miño, relacionada con la entrega de obras de encauzamiento del río Sorravides.

Nómina de jornales; cuentas; proposiciones, ruegos y preguntas.

FUTBOLERIAS. — LOS DEPORTISTAS TORRELAVEGUENSES, EN PALENCIA

Como habíamos anunciado, el domingo último se trasladaron a la culta e industriosa ciudad castellana de Palencia. una selección de jugadores de futbol de esta localidad, con objeto de contender en partido amistoso con el titular de dicha ciudad, Club Deportivo Palencia. Los deportistas torrelaveguenses, que salieron de aquí en automóviles, a las cinco de la mañana, llegaron a Palencia, después de varios altos en el camino, a las doce del día, siendo cariñosamente recibidos por los directivos y gran número de paisanos de la Casuca Montañesa, así como por los directivos, jugadores y socios de la primera entidad deportiva de Palencia.

A las cinco y cuarto de la tarde, y ante numerosa concurrencia, se jugó el partido que resultó en extremo interesante, hasta que por una entrada al portero, fué expulsado del campo por el árbitro el jugador torrelaveguense Regino, decisión que fué protestada por los jugadores de los dos equipos, así como por la gran mayoría del público. El primer tiempo terminó con el resultado de dos a cero, a favor de los palentinos, marcados: el primero, por su delantero centro, de un buen chut, a los veinte minutos de juego, y el segundo, momentos antes de terminar. En la segunda parte marcaron los torrelaveguenses su único tanto de la tarde, por mediación de su interior izquierda, a los veintidós minutos.

La expulsión de Regino, acto seguido de haber marcado los torrelaveguenses su tanto, unido a la retirada, por lesiones, de Bolado, Merino y Perico, puso a los torrelaveguenses en manifiesta inferioridad, que aprovecharon los palentinos para marcar en los últimos momentos dos tantos más. Terminó, por consiguiente, el partido con la victoria de los de Palencia, por cuatro tantos a uno.

Los excursionistas torrelaveguenses, que salieron de Palencia a las doce de la noche del domingo, llegaron aquí a las cinco y media de la mañana del lunes, entusiasmados de las atenciones que en todo momento fueron objeto por parte de todos los deportistas palentinos, atenciones que fueron duplicadas por sus paisanos de la Casuca Montañesa.

EL DOMINGO PROXIMO SE TRASLADARA A BURGOS UNA SELECCION DE JUGADORES TORRELAVEGUENSES

Es ya un hecho que el domingo próximo se trasladará a la bella ciudad castellana de Burgos la misma selección de jugadores de futbol que el domingo último jugó en Palencia, y que es dirigida por el conocido deportista don Juan Obregón.

Mañana daremos más detalles de esta excursión.

—El Avance F. C., de Campuzano, reta al Deportivo Mar para jugar un partido el domingo próximo, en los campos de los Depósitos, rogándose contestación desde este periódico.

—La Unión Deportiva, de Cóo, reta al Besaya, de Los Corrales, para el domingo, 28, para jugar un partido amistoso, en el campo que ellos designen, suplicando contesten desde este periódico.

—El Athlétic Club reta al Unión Club para jugar un partido amistoso, en los campos de Torres, el domingo próximo, a las cuatro, y caso de no aceptar, reta al Ganzo Sport.

—La Unión Deportiva, de Cóo, derrotó al club Santa Olalla, de San Felices de Buelna, por ocho a cero.

—El Besaya F. C., de Torres, reta al Tolosa, de Tanos, para jugar el domingo próximo, en Torres.

TRIFON DE MIGUEL VIRTUS

Ayer recibimos la grata visita del querido amigo, y compañero en las faenas periodísticas de EL CANTABRICO, como redactor-corresponsal en Sevilla, don Trifón de Miguel Virtus, joven y culto funcionario de la Compañía Telefónica en la capital andaluza, que el domingo próximo contraerá matrimonio, en la parroquia de Igollo, de Camargo, con la distinguida señorita Elvira Puente de la Riva.

El simpático Trifón nos ha hablado con entusiasmo de la colonia montañesa en Sevilla y de la importancia que allí van adquiriendo las suscripciones de EL CANTABRICO, cada día más numerosas. Y es que los montañeses que residen en Andalucía se interesan vivamente por las cosas de nuestra querida Tierruca, y, claro está, leyendo nuestro periódico están debidamente informados de los hechos más salientes que ocurren en todos los pueblos de la provincia.

Al reiterar al querido Trifón de Miguel nuestra cordial enhorabuena por su próximo enlace matrimonial, y desearle eterna felicidad en la nueva vida, le felicitamos muy sinceramente por la enorme labor de "montañesismo" y "sevillanismo" que viene realizando desde las columnas del diario de más circulación de la Montaña.

CASA DE SOCORRO

Por los practicantes de guardia han sido asistidas las siguientes personas:

Josefa Bezanilla, de cincuenta y cinco años, de varias erosiones en diferentes partes del cuerpo.

Santos Ruiz, de veintitrés años, de Oreña, de erosión en el pómulo derecho.

Florencio Gutiérrez, de veinte años, de herida contusa en el occipital.

Lolita Pérez, de cinco años, de heridas contusas en el labio superior.

Angel Montes, de siete años, de herida incisa en el pie izquierdo.

Dámaso González Cano, de ocho años, de sección del pabellón de la oreja izquierda, herida contusa en la caja del mismo lado y erosiones en la mano derecha. (Ciclista.)

Guillermo Ruiz, de dieciocho años, de herida cortante en la región inframamaria izquierda.

Elvira Vellido, de ocho años, de herida cortante en la nariz.

Ludivina Sámano, de tres años, de contusión erosiva en el pómulo derecho.

Isabel Bohigas, de cinco años, de Barreda, de ataques epilépticos.

Laureno Ingelmo, de cincuenta y seis años, de dislocación del olecrano izquierdo.

DE SOCIEDAD

Han salido para Burgos nuestro distinguido amigo don José Fernández Esteban y señora.

—Para Madrid, doña Blanquita Herreros e hijos.

—Para Palencia, la encantadora señorita Balby Ortiz Alonso.

—Para Aguilar de Campóo, doña Paquita Fernández Diestro de González y la culta señorita María González Olmos.

—Para Madrid, la bellísima señorita Pili Samperio y el culto joven Miguel Miedes.

—En Barreda ha dado a luz un niño doña Natividad Arenal Sáiz, esposa de don Ricardo Esteban Martín.

NOTA TRISTE

A los sesenta y nueve años de edad ha dejado de existir, en esta ciudad, doña Josefa Aja Rumayor, dejando sumidos en la mayor de las penas a su afligido esposo, don José Sordo; hijos, don Tomás y don José, y demás estimada familia.

Reciban nuestro sentido pésame.

Paco CAYON

Ladrillos y tierra refractaria
MADRAZO
Méndez Núñez, 11. Teléf. 1365. Santander.

Santoña.

EL DIRECTOR GENERAL DE PRISIONES

El lunes, por la mañana, llegó a esta villa el señor Sol, director general de Prisiones.

Visitó la Penitenciaría del Dueso, siendo recibido por el director, don Rafael Avila; por el administrador, y demás funcionarios del establecimiento.

El señor Sol hizo una minuciosa inspección en todas las dependencias del penal, durando su visita cerca de cuatro horas, quedando satisfecho de la disciplina y buen orden que se observan en todos los servicios de la Prisión.

El señor Sol fué cumplimentado por el alcalde, don Bernardino Sancifrián, y por otras personas, y marchó por la tarde con dirección a Santander.

LA CARRETERA DE CICERO

Esta carretera, que fué inaugurada por su excelencia el presidente de la República el domingo, cuando después de su visita a Santoña marchó a Santander, ha quedado ya abierta al servicio público.

Ayer, martes, ha empezado a prestar servicio la línea de autobuses entre Santoña y Cicero.

Este servicio, dependiente del ferrocarril Santander-Bilbao, tiene su estación en la plaza de la República, de donde parten los autos, y donde pueden hacerse facturaciones de gran velocidad.

EL CORRESPONSAL

Samot
ESTUDIO FOTOGRAFICO MODERNO
Retratos de todas clases, carnets kilométricos.
Fotografías artísticas por los procedimientos más modernos.
Instalación eléctrica para retratos de niños.
Ampliaciones de todas clases, oleobromuros, etc.
VISITE NUESTRA CASA SI DESEA TENER UNA ARTISTICA FOTOGRAFIA
SAN FRANCISCO, 15. - TELEF. 1837
Material para el aficionado. Radios Zenith-Zenette y Colonial. Gramolas. Discos. - Taller de reparaciones.

Laredo.

PARA DEFENDER A NUESTRA BATALLA DE FLORES DEL PELIGRO QUE LA AMENAZA

Un culto y buen amigo de Santander, que acude todos los años a dicha fiesta, atraído por su belleza, nos escribe una atenta interesante y oportunísima carta, en la que se duele de haber visto invadida la pista durante la fiesta por turbas de chicos y grandes, entregados a toda clase de excesos y desmanes, y nos ruega se tomen las medidas más enérgicas y eficaces que impidan esos ultrajes.

La queja viene muy razonada, y la consideramos oportunísima e interesante y beneficiosa para Laredo.

Para evitar e impedir, por los medios que tiene a su alcance la autoridad local, tales excesos y desmanes, la Comisión organizadora de la batalla reclamará el decidido apoyo de la fuerza pública y ha dado a la imprenta un bando o manifiesto, que desde hace días circula por todas partes, que merece ser copiado y difundido, para conocimiento de todos. Dice así:

"**Al pueblo de Laredo.—Para mayor brillantez de la batalla de flores.**—Presente en la memoria de todos los desagradables incidentes ocurridos en la batalla de flores del año pasado, fiesta en la cual una masa de gente poco respetuosa con los demás ciudadanos invadió en tromba la pista donde se celebraba tan culto espectáculo, entorpeciendo el paso de coches y carrozas y dedicándose a recoger del suelo confetti y serpentinas para lanzarlo envuelto en polvo a las bellas caras de las mujeres que tomaban parte en la fiesta, llegando a extremos increíbles, tales como arrojar piedras ocultas entre la madeja de hilos multicolores, con lo que se produjo, además de la rotura de cristales de coches, daños mucho más sensibles en el adorable rostro de algunas participantes en el vistoso torneo, atropello brutal que hubo de suscitar las protestas de algunos forasteros y de todos los laredanos, fervientes devotos de su fiesta cumbre, que lo calificaron de cobardía y barbarie; recordando también que los que realizaron tan miserable hazaña no eran gentes de esta villa, sino jóvenes venidos de fuera con el grosero propósito de desacreditar la fiesta que más beneficia a Laredo, la autoridad municipal, velando por la pureza de los derechos y deberes sociales que a cada cual corresponde observar y cumplir, aun en estos casos, dentro del régimen de democracia y cultura en que se afirma y desenvuelva la República nacional, hace saber:

1.° Queda terminantemente prohibido rebasar la línea de tribunas y del largo de la pista a toda persona que no sea autoridad o agente de ella, hasta el final de la fiesta.

2.° La Guardia civil, agentes municipales y brigada de orden son los llamados a impedir se contravenga dicha disposición, y hasta el público, por un deber de ciudadanía, está obligado a auxiliarles y a denunciar a los contraventores y a la fuerza y agentes que permanezcan indiferentes ante los desmanes.

3.° Aunque hasta ahora no hemos tenido, afortunadamente, que lamentar ninguna desgracia, ésta pudiera ocurrir si los niños, en su afán de apoderarse de serpentinas durante la batalla, siguieran jugándose la vida al meterse entre las ruedas de los coches y carrozas.

Esto es un tremendo peligro, que guardias, agentes, brigadas y público han de alejar en absoluto, porque el principal deber social de todos es defender la salud y la vida de los niños cuando se ve que está seriamente amenazada.

4.° Se previene a todos los comerciantes de la localidad que el día de la batalla no deben alterar los precios corrientes en sus establecimientos, para que nadie pueda, fuera de aquí, dolerse de haber sido objeto del menor abuso ni comentarlo desfavorablemente para esta villa. Si hubiere algún desaprensivo que despreciara esta advertencia, se procederá inexorablemente contra él, recibida la denuncia y probada que sea.

5.° Terminada la batalla, inmediatamente se verificará el reparto de premios en el salón de actos de la Casa Consistorial, y se advierte a los premiados que tan pronto dé comienzo la entrega de premios se retirará, después de avisado en alta voz, durante cinco minutos, el agraciado que no haya comparecido, el objeto de arte que, a juicio de la mesa presidencial, se considere de más valor, para proseguir el reparto de premios entre los demás que se hallen presentes, previniéndose que al que obtenga el primer premio se le entregará, con la cantidad de 1.500 pesetas, la valiosa copa del excelentísimo Ayuntamiento.

6.° Se ruega engalanar los balcones con los colores de la enseña nacional el día de la batalla de flores, 28 del actual, en honor de los forasteros que la realcen con su presencia.

Laredo, agosto de 1932.—**La Comisión.**"

Esta coincidencia, señor D., en la necesidad de poner remedio al mal, es para usted, mi buen amigo, la contestación más satisfactoria a su carta, plena de desbordante entusiasmo por la bella fiesta.

Donativos para la batalla.—Suma anterior, 850 pesetas. Don Patricio Vargas, 15. Suma y sigue, 865 pesetas.

En objetos de arte.—Del simpático niño Darío Aja Quintanal, un precioso reloj despertador.

Se ruega a los señores que estén dispuesto a contribuir con un objeto artístico para premiar a las carrozas, que lo envíen a la Alcaldía a la mayor brevedad posible.

MAS VERANEANTES

Se encuentra desde hace días entre nosotros, procedente de Madrid, doña Asunción Marzano, viuda de Gereda, con sus hijos Teresita, Eduardo y Miguel.

También están entre nosotros desde hace bastantes días, ordagueando a mayor, con tres ases, o a juego con treinta y tres, a la hora del humeante café, don Gorgonio Uriarte, llegado de Madrid y hospedado en el Continental con su distinguida familia, y el ilustrado médico don Manuel Macho, que procede de Zarzosa (Burgos), donde ejerce su profesión. Y de Sevilla, nuestro queridísimo pariente don Manuel Ulacia Sisniega.

EN LA PLAYA

De la playa no puede decirse que a la hora de la mayor animación se llena, porque la capacidad para albergar bañistas es inmensa como el mar que la baña; pero sí puede decirse que aquello está como nunca de concurrido y espectacular.

EL CORRESPONSAL

ROYALTY
GRAN HOTEL.—CAFE.—RESTAURANT
JULIAN GUTIERREZ
Casa especializada en BODAS BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno del más refinado gusto.
RESTAURANT RENOMBRADO
Plato del día: Callos a la Española.

MONTE DE PIEDAD
Y CAJA DE AHORROS DE SANTANDER
(COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION)
Actúa bajo el protectorado del Ministerio de Trabajo y Previsión.
Agencias en Castro Urdiales, Torrelavega, Cabezón de la Sal y Reinosa.
Realiza las siguientes operaciones:
En la Central (calle de Tantín): Préstamos sobre alhajas, ropas y efectos.
En la Sucursal (Hernán Cortés, 6): Préstamos con garantía de valores, créditos y préstamos con garantía personal, hasta 2.000 pesetas como máximo.
Todas las operaciones del Régimen de Retiro Obrero, y pago del subsidio a familias numerosas.
CAJA DE AHORROS
Libretas a la vista, tres y medio por ciento; 4 por ciento, previo aviso de ocho días.
Los intereses se abonan semestralmente, en julio y enero.
Horas de oficina:
Central: de nueve a una y de tres a cinco. Los sábados, por la tarde, de cinco a ocho.
Sucursal: de nueve a una y de tres a cinco.

Astillero.

DE FUTBOL

Uno de los festejos que, con motivo de la romería de Nuestra Señora, suspendida a causa del mal tiempo y que se celebrará el domingo, 28, del actual, han de tener lugar en esta localidad, será un interesante partido de futbol concertado entre el notable equipo de Unión Juventud y el once local, que probará a los nuevos elementos que durante el próximo campeonato defenderán los colores del Unión Club.

Estos nuevos elementos, según se dice, son de gran valía, y por eso la afición tiene gran interés en conocerlos, por lo que es de esperar que nuestros campos de Sport se vean muy concurridos.

El encuentro dará principio a las cuatro y media de la tarde.

LA CARRERA CICLISTA Y LOS FESTEJOS MARITIMOS

Los chicos de Txaphuska, no obstante ser novatos en estos menesteres, saben hacerlo muy bien, y merecen plácemes por la buena organización de estas fiestas deportivas, que fueron muy del agrado del público.

Tuvo lugar la carrera ciclista en un recorrido de treinta y dos kilómetros.

Entró en la meta, en primer lugar, Fermín Trueba, hermano del célebre corredor, y en segundo, Carranceja; los demás, con pequeña diferencia. Se establecieron dos primas en las pendientes de La Cebosa y El Bosque, que fueron ganadas: la primera, por Trueba, y la segunda, por Carranceja. Los corredores de la localidad hicieron una excelente carrera, sobresaliendo Tomás Cebrecos, que durante aquélla siguió siempre en el pelotón de cabeza, siendo todos los corredores muy aplaudidos.

A las once y media llegó en automóvil el "as" montañés Vicentuco Trueba, que fué saludado con una estruendosa y prolongada ovación y con vivas al excelentísimo corredor de la Tierruca. Fué un momento de intensa emoción y de explosión del cariño que por Vicentuco sienten todos los buenos deportistas montañeses.

El notabilísimo corredor, que en Francia puso tan alto el pabellón español, se dirigió al Ayuntamiento, seguido de más de doscientos ciclistas y de todo el pueblo astillerense, y a su paso por las calles no cesaron los vítores y las demostraciones de efusivo afecto.

En la Casa Consistorial fué recibido por el alcalde, señor Gómez, y algunos concejales, y cambiados los mutuos saludos se le obsequió con un lunch, emprendiendo seguidamente la marcha a Santander acompañado por una numerosa caravana ciclista.

Por la tarde se celebró la fiesta marítima, dando principio con la regata de barquías, entre las patroneadas por Paco Ruiz, por Alfredo Castillo y por Manuel Ferrer, Venció la "Consuelo", de Alfredo Castillo, y la siguieron "El Anade" y "El Cholero", de Paco Ruiz y Manuel Ferrer, respectivamente. A la barquía de Paco Ruiz se le rompió un remo al empezar la regata y este percance acaso fuera la causa de no entrar el primero en la meta.

A continuación se echaron unos patos al agua, lo que resultó muy divertido, y terminó la fiesta con una exhibición piragüística que agradó mucho a la numerosa concurrencia que presenció tan sugestivo espectáculo marítimo.

¡Muy bien, muchachos!

LOP

Reinosa.

LA VISITA DEL EXCELENTISIMO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA Y EL SALUDO DE UNION CAMPURRIANA

Nos consta que el digno presidente de Unión Campurriana, al tener el alto honor de saludar al señor Alcalá Zamora y hablarle breves momentos del intrincado problema del Pantano del Ebro, su excelencia escuchó al señor Castañeda con gran complacencia, aprovechando éste tan oportunísima ocasión para redactar unas notas haciendo historia de este viejo pleito, cuyo texto fué puesto en manos de la persona encargada del séquito para entregárselas al excelentísimo señor presidente, y así complacerle.

También sabemos que el diputado por Santander don Bruno Alonso tuvo en la recepción celebrada en nuestro Ayuntamiento frases laudatorias en favor de los humildes damnificados cuando por éste se hizo al presidente la presentación de los comisionados de Las Rozas de Valdearroyo, que vinieron a la ciudad con el objeto de saludar al primer magistrado de la nación.

PARA QUIEN RESULTE SER SU DUEÑO

El honrado empleado municipal don Antonio García Escobedo (Fuentes) nos ha entregado un cheque a nombre de don Félix Santos, a cobrar del Banco de Torrelavega, hallado en la vía pública, el cual guardamos a la disposición del interesado.

NOTAS DE SOCIEDAD

De Madrid, para pasar una temporada en nuestra ciudad, llegó don José María Jarabo, su bellísima esposa y sus hijitos.

—De Santander han llegado don Francisco Morante y señora.

—Después de haber pasado unos días en San Sebastián, ha llegado nuestro estimado amigo, el jefe del taller de Artillería de la Constructora Naval, don Cándido Begil, y su bellísima hija Rosarito.

MERCADO SEMANAL

El lunes tuvo lugar el mercado semanal, al que concurrió mucha gente de las aldeas; muchos, sin duda, ante el anuncio de la amable visita del presidente de la República, y otros, para realizar los contratos de compraventa que ordinariamente dejan para realizar en tan señalados días.

Se vendieron muchas patatas valencianas y montañesas, llegando su cotización a la de 2'25 pesetas arroba las de primera calidad.

Los huevos se vendieron de 3 a 3'25 pesetas docena.

En la plaza de abastos hubo completo surtido de aves, frutas, hortalizas, pescado, cereales, quesos y tantos otros artículos más de primera necesidad, a precios caros.

CONCURSO DE BOLOS EN HORNA

En el pintoresco pueblo de Horna, del Ayuntamiento de Enmedio, ha tenido lugar un concurso de bolos, con asistencia de numeroso público, obteniendo el campeonato la partida integrada por Olegario Zubelzu y Manuela Bola, con 156 bolos, y el segundo premio, la compuesta por Moisés González y José Gómez, que hicieron 145 bolos.

También tomaron parte Marcos García y Marcos Fernández; Cipriano Rodríguez y Julián Carballo; José García y Venancio García; Laureano Gutiérrez y Alfredo Orna. Todos hicieron bonitas jugadas.

Para el certamen de San Mateo, en Reinosa, todos ases.

EL CORRESPONSAL

Castro Urdiales.

MAS SERENIDAD, QUERIDO COMPAÑERO

No se ha colgado ninguna indignidad a nadie. Ni nadie se ha metido con Laredo.

Pero por muchos esfuerzos que haga nuestro querido compañero, no podrá evitar que algunos elementos de su pueblo adopten actitudes impropias de personas medianamente cultas, ya contra Laredo o contra otro pueblo vecino.

Personas dignas de crédito que residen aquí estuvieron en Laredo y sus aledaños a encargar una carroza mediante el estipendio correspondiente, y a esas personas se les dijo "que no se comprometían a hacerla, porque a su paso por Laredo seguramente la quemarían".

Nosotros, que estuvimos en Laredo varias veces, sólo atenciones recibimos de los laredanos, y, por consiguiente, nunca pondremos en duda su hospitalidad. Ni creímos jamás que en los pechos laredanos se haya sentido el tormento de la ruin envidia.

Pero algún fundamento había para que a nuestros convecinos se les hiciera las manifestaciones que hemos subrayado.

Y terminamos agradeciendo desde lo más íntimo de nuestro corazón el elocuente párrafo que dedica a cantar las excelencias de nuestro amado pueblo.

EL CORRESPONSAL

Comillas.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos: Pedro González Conde, hijo de don José y doña María de los Angeles; José Manuel María de los Remedios Tomás Fernández de Castro y Rivera, hijo de don Juan José y doña María Teresa; María Luna Póo Marichalar, hija de don José y doña Martina; Margarita Vallina Santos, hija de don Manuel y doña Balbina; Mercedes Calleja Pérez, hija de don Ramón y doña Constancia; María del Carmen González Herner, hija de don Manuel y doña Ana María. Varones, 2; hembras, 4. Total, 6.

Defunciones: Doña María Jesús Corona, de ochenta y un años, viuda; Luis Lamadrid Moreno, de seis meses; doña Aurelia García Noriega, de sesenta y siete años, viuda; doña Emilia Martínez Alonso, de sesenta y seis años, viuda. Varones, 1; hembras, 3. Total, 4. Hay un saldo a favor de la natalidad de 2.

Matrimonios: Don Francisco García Noriega con doña Florencia Fernández Salines, y don Perfecto Quesada Rivero con doña Mercedes Offray Fernández.

DEL CONSEJO LOCAL

En la última sesión celebrada por este Consejo local de Primera Enseñanza acordó se diesen las más efusivas gracias a los maestros por la labor cultural, moral y cívica desarrollada en favor de los niños durante el último curso escolar, significándoles la complacencia con que vieron los trabajos escolares.

Asimismo, dar un voto de gracias a la señorita Manuela de Piélago y don Ciriaco García por su valioso donativo en metálico para el niño y niña más dignos de premio.

DE SOCIEDAD

En casa de su hermana, la culta maestra nacional, doña Teófila Aguilar, han pasado corta temporada sus hermanos don Pedro Ciruelo y doña Eutiquia Aguilar de Ciruelo, dignos maestros de Marecilla, a quienes acompañaban sus lindos hijos y su bella hermana, señorita Felisa.

DEFUNCION

Confortada con los auxilios de la Religión católica, ha fallecido, a la edad de ochenta y dos años, rodeada de su numerosa familia, la bondadosa señora doña Eugenia García Valle, modelo de esposa y de madre, que ha tenido el consuelo de recoger los frutos de su virtud y laboriosidad en la de sus hijos, nietos y hasta bisnietos.

La conducción del cadáver fué una verdadera manifestación, que puso de relieve las simpatías generales de que gozaba la finada e índice de la consideración social que entre nosotros tiene su familia, a quienes hacemos presente nuestro dolor, singularmente a don Marcelino, don Manuel, doña Teresa, don Tomás y demás deudos.

—De Sevilla llegaron, a sus posesiones, los marqueses de Monteflorido.

—De Barcelona el señor marqués de Lamadrid y familia, y el conde de Sert.

EL CORRESPONSAL

Pida: Una GAITERO
Media GAITERO
Cuarto GAITERO
VALLE BALLINA Y FERNANDEZ, S. A.
VILLAVICIOSA (ASTURIAS)
Fabricantes de SIDRA CHAMPAGNE y JUGO DE MANZANA

M.E.C.D. 2017

GESTOS Y CASOS

La estancia del presidente de la República en la Montaña.

Los "casos" más salientes y los rasgos y gestos más inesperados que sin sorprendernos llegan a admirarnos, manifestaciones de caracteres que constituyendo, a mi juicio, la medula de los grandes acontecimientos, y que en la mayor parte pasan desapercibidos para el público, son la esencia que mejor marcan a los hombres y las circunstancias.

La estancia del primer magistrado de la nación en Santander—durante la cual hemos tenido el honor de actuar, por delegación, de "guión"—ha sido abundante de gestos y rasgos de muy diversos matices, algunos de los cuales vamos a recordar.

El presidente de la República acababa de despedirse de los directivos del Círculo Mercantil en el muelle embarcadero, y aproximándose al gobernador civil le anunció que la partida, al día siguiente, para Colindres, Castro Urdiales, Laredo y Santoña tendría, como punto de salida, el Ayuntamiento, pues deseaba cumplir antes sus deberes religiosos sin molestias para su séquito y personas que habían de acompañarle en esta excursión.

El señor Alcalá Zamora, que entre sus muchas virtudes tiene la de no hacerse esperar en ningún acto cuya hora haya sido previamente señalada, desembarcó el domingo pocos minutos después de las nueve de la mañana, y en unión de su secretario general, señor Sánchez Guerra, se trasladó a la iglesia de San Francisco.

La admiración de los fieles que asistían a la misa fué extraordinaria al ver entrar en el templo al jefe del Estado, cumplir sus deberes religiosos y abandonar aquel lugar sin ningún género de honores.

Muchas fueron las demostraciones de respeto y cariño de los que, acabada la misa, se apresuraron a salir de la iglesia con objeto de saludar al señor Alcalá Zamora; pero de todas ellas, la más significativa y más emocionante fué la de una anciana señora, que, postrándose de rodillas delante del jefe del Estado, le dijo, llorando de emoción:

—¡Que Dios bendiga al presidente de la República española!

—¡Gracias, señora, muchas gracias!—contestó el presidente.

Alguien, que se encontraba próximo, exclamó:

—¡Esa es el alma del pueblo que habla!

Del respeto que la Constitución merece al primer magistrado, es prueba elocuente el detalle registrado durante la presentación de los periodistas al señor Alcalá Zamora en el Palacio municipal durante la recepción celebrada al siguiente día de su llegada.

Hizo las presentaciones, fuera de toda manifestación protocolaria, Emilio Herrero, que había anticipado este deseo al presidente de la República, y entre los presentados, porque la cortesía y los deberes profesionales reclamaban allí su presencia, se encontraba el presidente de la Asociación de la Prensa, y ex director de "El Diario Montañés", señor Quintana.

—Señor presidente—dijo Herrero, terminadas las presentaciones—: Mis compañeros los periodistas santanderinos, sin distinción de matices ni credos políticos, y yo con ellos, tenemos que hacer un ruego al Gobierno en solicitud de que se levante la suspensión que pesa sobre "El Diario Montañés", que es un periódico francamente de la derecha; pero un diario serio y no acostumbrado a estridencias.

—Muy bien, Emilio; eso van ustedes a solicitarlo del Gobierno, que es a quien corresponde—contestó el presidente; y volviéndose, llamó en voz alta al ministro de Marina, que se había alejado unos pasos, y le rogó que escuchase con interés la petición de los periodistas.

El decreto creando la Universidad Internacional en el palacio de la Magdalena, se ha firmado en Santander. Nos hemos informado en el banquete dado por el Ayuntamiento de Castro Urdiales al presidente de la República.

Los organizadores del grandioso recibimiento al jefe del Estado han estado en Castro a una altura envidiable, no omitiendo ningún detalle en los preparativos, al extremo de que al lado mismo de la mesa presidencial instalaron un teléfono.

Durante el banquete, el ministro de Marina llamó a Madrid, y pidió comunicación con el ministro de Instrucción pública. Acudió al aparato don Fernando de los Ríos, y después, al habla este con el presidente de la República, el señor Alcalá Zamora le hizo calurosísimos elogios del viaje, verdaderamente triunfal, que estaba realizando por todos los lugares de la provincia, y las atenciones y agasajos que le prodigaban.

Hablaron a continuación de la redacción de un decreto, y el presidente, dirigiéndose a don Fernando de los Ríos, le dijo:

—Don Fernando, haga usted todo lo posible por que pueda ser firmado en Santander. (Se refería al de la Universidad Internacional.)

Este gesto de democracia del presidente, informando al Gobierno en presencia del pueblo, fué muy elogiado.

Han sido abundantes los rasgos de estos y otros matices que hemos podido recoger durante la permanencia del señor Alcalá Zamora entre nosotros.

Al llegar a la colegiata de Cervatos el lunes, ya al declinar la tarde, salió al encuentro del grupo que acompañaba al presidente un mendigo, y alargando la mano, suplicó una limosna.

Alguien de la policía personal de la Presidencia se adelantó para impedir que aquel individuo se aproximase, no se sabía con qué intenciones, al señor Alcalá Zamora.

—Déjelo usted—djo el presidente—. Es un pobre que pide porque tendrá necesidades. ¡Qué ha de hacer el hombre!

Y le entregó un duro, que el mendigo recibió exclamando:

—¡Este señor debe ser uno de esos turistas americanos que dicen que tienen muchos millones!

Las aclamaciones al presidente honrado y a España republicana se han mezclado en algunos momentos con vivas y expresiones de simpatía para determinadas personas del séquito del jefe del Estado.

Al visitar el presidente la fábrica de conservas de Villarías, durante la estancia en Santoña, las chicas de esta industria, que ocupaban cada cual su puesto para que el señor Alcalá Zamora presenciase las diferentes manipulaciones que sufre el pescado antes de ser cerradas las latas de conservas, se entusiasmaron dando vivas a España, a la República y al jefe del Estado.

Cerca de donde nosotros estábamos, una morenita, muy graciosa y bastante simpática—¡qué suerte tienes, Herrerito!—dió un estentóreo ¡Viva Emilio Herrero!

—¿Por qué ese viva?, hermosa—la interrogué, aproximándome a ella.

—Porque es un hombre muy simpático, y porque me gusta mucho.

—¡Pero usted, sin duda, no sabe que es casado!—repliqué.

—No sea usted cavernícola—me contestó, lanzando una carcajada—. ¿No se ha enterado que ya existe la ley del divorcio?

La popularidad de que goza el prestigioso general Queipo de Llano, jefe del Cuarto militar de la Presidencia, que ha acompañado a todas partes al señor Alcalá Zamora durante su visita a la Montaña, es extraordinaria. Los vivas al general honrado, al general valiente, al general leal y al general republicano, se han oído por todas partes.

Algunos momentos hubo en que nosotros hubiéramos gritado de buena gana ¡Viva el general galante!, porque el señor Queipo de Llano ha participado bastante de la admiración de las bellas montañesas. Con la reserva natural, podemos asegurar que las manifestaciones de simpatía de las mujeres para el bizarro general están muy justificadas, ya que en todo momento se ha preocupado de que éstas pudieran conversar breves momentos con el presidente de la República, o les fuera permitido aproximarse a él para estrechar su mano o entregarle uno de los mil ramos de flores que ha recibido en todos los pueblos que ha visitado.

En la estación de Reinosa, donde la marea humana que acudió a despedir al presidente se estrujaba de manera imponente, una bella señorita, que se encontraba precisamente al lado de la ventanilla a que estaba asomado el señor Queipo de Llano, presenciando la despedida, se lamentaba de no ser mejor moza para poder dar un abrazo al simpático general.

La dificultad quedó pronto resuelta; alguien, que se encontraba al lado de la bella, la levantó en sus brazos, y la chica, con gentil arrogancia, estampó un beso en el rostro del general, quien, agradecido, devolvió la efusiva prueba de admiración a la encantadora campurriana.

R. MARTINEZ

DIPUTACION PROVINCIAL

Ayer celebró sesión la Comisión gestora, bajo la presidencia del señor Ruiz Rebollo, asistiendo los vocales señores Teira, Ringelke, Vayas, Alonso Pellón, Villaverde y Fernández Bueras, adoptando las siguientes resoluciones:

El señor Rebollo manifiesta que al despedirse ayer de la provincia de Santander su excelencia el señor presidente de la República, tuvo el generoso rasgo de entregarle 3.000 pesetas en concepto de donativo, procedente de su bolsillo particular, para que sea destinado a los fines benéficos que los señores diputados estimen más conveniente, lamentándose de no poder dedicar a este fin mayor cantidad, como sería su deseo. Se acuerda aceptar reconocido dicho donativo, que será aplicado de acuerdo con los deseos del señor presidente, expresándole el sincero agradecimiento de la Comisión gestora por su rasgo benéfico.

También se acuerda conceder un expresivo voto de gracias a cuantas Corporaciones de la capital y provincia han cooperado con su actuación al éxito del viaje presidencial.

Se manifestará a la Comisión de reclusos en esta cárcel provincial que solicitaron de esta Corporación se apoyasen sus gestiones para conseguir de las Cortes la pronta aprobación de la reforma del Código penal, que según orden del presidente del Consejo de ministros, pasa dicha petición a la competencia del señor ministro de Justicia, que es a quien compete su estudio.

Queda desestimada la instancia en que don Ismael Sousa Solís, vecino de esta capital, solicita una beca para estudios de pintura, teniendo en cuenta para ello que en la actualidad no existe vacante ninguna de ellas.

Se rogará al Ayuntamiento de Santoña que, de procederse al traslado de local de la Escuela de Pesca, tenga en cuenta previamente el informe del señor director de la misma, al objeto de que sean instalados los diferentes servicios de aquel Establecimiento.

Terminados los trabajos de acopio e inversión de piedra machacada en la carretera provincial de Zurita a la estación de Torrelavega, se abonará al contratista el importe de la liquidación redactada por la Sección de Vías y Obras.

Se nombra a don Rafael Piró Zubillaga peón caminero interino de la carretera provincial de Argoños al Puntal.

Quedan aprobadas las cuentas de recaudación en período voluntario del impuesto de cédulas personales en 18 Ayuntamientos de esta provincia.

A un vecino de Reocín se le concede un socorro para atender a la lactancia de hijos gemelos.

Al Tribunal tutelar de menores de Sevilla se le abonarán las estancias causadas en el mismo por un menor de esta provincia durante el mes de julio.

Se abonarán a la Diputación de Vizcaya el importe de los gastos ocasionados en la conducción a esta capital de cuatro dementes que se hallaban hospitalizados en aquélla.

En la Casa de Caridad ingresarán, cuando les corresponda en turno, el anciano Ramón Méndez Fernández, de Santander, y la niña Josefa Ezquerra, de Ramales.

LAS MIL Y UNA TARDES

¡Muchos se debieran ir a poblar la estratosfera!

—Comente usté a su manera eso de la estratosfera...

—Ese viaje a los espacios es muy propio de estos tiempos, en que todos queremos subir... Yo no deseo elevarme... ¿Qué haríamos usté y yo a dieciciete mil metros de altura?

—Pasar frío, mucho frío... Cosa encantadora en estos días de la ola de calor...

—¡Un agosto achicharrante!... Tarde ha venido el verano, pero esto ya es insufrible...

—En Londres, ¡treinta y cuatro grados a la sombra!... Unas veces mucho frío y otras veces unos calores abrasadores... El profesor Piccard, con su afán de subir, muy arriba, muy arriba, nos ha dado la receta contra los calores... En vez de playas de moda, cumbres de moda debiera haber... ¡Qué bien resultaría el veraneo en lo más alto de los Picos de Europa!...

—¿Y llegaría hasta allá el pícaro desnudismo!

—¿Usté sabe lo que pasa?... Pues que una señora, en París, ha pedido y ha obtenido el divorcio, fundándose en que su marido practica el desnudismo integral. Los jueces han estimado que es inadmisible que un marido se haga fotografiar sin más vestido que su propia piel, y que envíe la fotografía a los periódicos desnudistas.

—Pues a ese desnudista integral le condenaba yo a subir en cueros a la estratosfera... ¡Dieciséis grados bajo cero!... ¡Toma tripita sin faja!...

—Más quisieron subir los intentonícolas, y el frío de la pública opinión los congeló completamente... Supongo que esta será la última militarada... ¿Ha leído usté lo que dice "La Gaceta Popular de Colonia", que es un diario alemán completamente católico?

—No, señor...

—Pues oiga usté... "Esos señores confunden la camarilla que les rodea con el verdadero pueblo. Están acostumbrados a mandar y a tener a su alrededor a gentes que los saludan en la posición de firmes, y así dan en creer que pueden hacer con las masas populares lo mismo que con aquellos que por obligación tienen que obedecerles. De nuevo nos encontramos ante el hecho de que unos vanidosos desocupados, cansados de fumar pitillos y de jugar a los naipes y al billar, han revuelto otra vez al pueblo español, lanzándole a un derramamiento de sangre. Esos señores pretendían entrar en Madrid sobre unos caballos bailadores, con música y con los sables desenvainados, y esperaban que en la Puerta del Sol serían recibidos por hermosas mujeres, que les lanzarían flores y besitos con los dedos"...

—¡Subir, subir y subir!

—Sí, señor... Y esos sujetos debieran irse a armar sus ciscos a la estratosfera... Si necesitan un globo monstruo, entre todos los españoles se lo pagaremos, a condición de que se queden allá arriba para siempre... ¡Que se lleven las barajas!...

—Bueno, pues que se las lleven... Y que se desplumen en la estratosfera las águilas artificiales... Sus fincas ya las administrará el Gobierno... Aquí traigo la descripción de una finca aristocrática... "Sencilla verja. Una rosaleda, con preciosos ejemplares de la reina de las flores. Rosas amarillas, rosas blancas, rosas rojas, las trepadoras de pitiminí... Los árboles del jardín son el servai de los cazadores, que da en otoño tan bellos frutos rojos; el acer blanco, que parece cubierto de nieve; el haya y el pruno, oscuros, de cárdenos reflejos. Detrás de la casa, la huerta, con frutas sabrosas, con verduras, con grandes fresones"... A esta finca la titula su dueña "La choza"... ¿No es esto una ironía?... Y mientras quienes viven en las chozas de verdad sufren y callan pacientemente, quienes poseen unas "chozas" que son unas espléndidas mansiones, conspiran contra el nuevo régimen, que trata de redimir a los esclavos del trabajo... Claro que la señora duquesa dueña de "La choza" no es una conspiradora. Pero ¿por qué arman esos complots los señores aristócratas que disfrutan de todas las posibles delicias terrenales?...

—La verdad... No me lo explico...

—Porque quieren ser los amos, y de esto, ¡que se despidan!... ¡Que se anden jugando, López!

—Los señores aristócratas, como los señores generales, serán muy respetados cuando ayuden a la joven República a realizar sus nobles propósitos...

—¿Y qué me dice usté de la santidad armada?

—Y eso ¿qué es?

—Pues eso es que hay quien pretende, a todo trance, que le siente bien a un santo un par de pistolas...

—¿De veras?... ¡No me lo diga!...

—"Valencia, 20.—Las autoridades tenían noticia de que en el Colegio Mayor de la Presentación, donde se estudia la carrera eclesiástica, había armas ocultas... Dos alumnos confesaron que en la capilla del colegio, debajo del púlpito, habían sido escondidas algunas armas, y que uno de ellos las recogió y las llevó al domicilio de su padre, suboficial retirado de la Guardia civil, que las enterró en un jardín. La Policía desenterró once fusiles"... ¿Usté cree que así se sirve a Dios?... ¿Usté cree que la humildad cristiana puede aceptar estas cosas?

—Es que hay quien quema las iglesias...

—También hay quien se las lleva... Dice "El Socialista": "Firmada por la Agrupación Socialista por la Sociedad Obrera y por los Partidos republicanos de Calera de León, hemos recibido la siguiente nota: "Los propietarios del conventual santiaguista, declarado tesoro artístico nacional, van a desmantelar y a trasladar, no sabemos a dónde, el célebre edificio, patrimonio que nos legaron los siglos, gloria del arte y honra de Extremadura. Protestamos contra este atropello artístico."

—¿Quién le quiere cometer?

—Los mercaderes del arte...

—Quienes nos perturban el orden son los mercaderes de la política...

—¡Y nos dan un triste ejemplo los mercaderes del templo!...

NOSTRADAMUS

En la Casa de Maternidad.

En este centro benéfico, el ilustre catedrático de la Universidad de Valladolid don Isidoro Villa dió su anunciada conferencia sobre "La moderna teoría de las hormonas ováricas e hipofisarias".

El citado tema, que fué solicitado de él por los amigos y discípulos del citado profesor, que en gran número acudieron a oírle, constituyó una magistral lección, en la que el conferenciante explicó con sugestiva claridad el desarrollo experimental de la nueva concepción que hoy constituye en las disciplinas obstétricas, asunto de palpitante actualidad, que abre al diagnóstico y tratamiento de sus enfermedades magníficas promesas.

El doctor Cabello, en nombre de sus compañeros, los médicos de aquella Casa, en breves y sentidas palabras expresó su gratitud al citado catedrático, que fué muy aplaudido.

MARITIMAS

LA ESCUADRA

El ministro de Marina, atendiendo el ruego del alcalde y de algunas Corporaciones particulares, ha dado orden para que permanezcan toda esta semana en bahía los acorazados "Miguel de Cervantes", "Almirante Cervera" y "Libertad".

Los destructores atracados al muelle de Albareda seguramente que se harán a la mar, dirigiéndose a sus respectivos destinos, en las últimas horas de esta noche o mañana, de madrugada.

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS

Línea a Cuba y Méjico

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias)

Vapor CRISTOBAL COLON, el día 26 o 27 de agosto.

Vapor HABANA, el día 25 de septiembre.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA

Para Habana, Ptas. 535, más 25'50 de impuestos; total, 560'50.

Para Veracruz.— 585, más 13'50 — ; — 598'50.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El día 20 de agosto saldrá de Barcelona el vapor

Juan Sebastián Elcano

admitiendo pasajeros de todas clases y carga, con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36: teléfono 2363.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

LEGÍTIMO JEAN ROGER

PRODUCCION NACIONAL

75 hojas

10 cénts.

GRAN PREMIO

La mayor recompensa en la Exposición Internacional de Barcelona de 1929

Manufacturas Jean, S. A.-Barcelona

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS

SERVICIOS REGULARES

Rápido: NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEJICO, doce expediciones al año.

Línea MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA, doce expediciones al año.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA.—ORQUESTA.—CAPILLA, ETC., ETC.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España.—En Barcelona: Oficinas de la Compañía, plaza de Medinaceli, 8. — En SANTANDER: Señores HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, número 36.

Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de la marca

CAFES

EL DROMEDARIO

SANTANDER

ANTONIO FERNANDEZ & COMP.ª

Importadores de azúcares, cacaos, cafés, canelas.

Venta al detall: Principales tiendas de ultramarinos.—Estuches de un kg., 1/2 kg. y 1/4 kg., y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado.

BOLSAS

DE MADRID	Día 22	Día 23
Tesoro 5 ½ por 100	101 90	101 90
Interior F	64 50	64 50
— E	64 50	64 50
— D	64 50	64 50
— C	64 50	64 50
— B	64 50	64 50
— A	64 50	64 50
— G y H	63 00	00 00
Amortizable 1928-3 por 100	67 50	67 25
— — 4 por 100	79 80	00 00
— — 4,50 por 100	84 75	84 50
— 1920 F	00 00	00 00
— — E	00 00	88 00
— — D	88 25	00 00
— — C	88 25	88 25
— — B	88 25	00 00
— — A	88 25	88 25
— 1917	85 00	84 75
— 1926 5 por 101 libra	95 25	00 00
— 1927 (con impuesto)	80 50	80 25
— — (sin impuesto)	95 35	95 15
— 1929	94 50	96 00
Bonos oro de Tesorería 6 %	205 00	203 00
Deuda Ferroviaria 4 ½ %	80 00	80 00
— — 5 por 100	91 75	00 00
Hidrográfica del Ebro 5 %	74 00	00 00
CEDULAS		
Banco Hipotecario 4 por 100	81 00	80 00
— — 5 por 100	89 00	88 50
— — 5 ½ %	95 25	00 00
— — 6 por 100	98 75	00 00
Banco de Crédito Local 6 %	76 75	77 25
— 5 ½ por 100	67 50	00 00
— 5 % (islas provinciales)	00 00	00 00
ACCIONES		
Banco de España	508 00	505 00
— Hispano Americano	000 00	000 00
— Español de Crédito	210 00	000 00
— Central	00 00	78 00
Tabacos	184 00	000 00
Duro-Felguera	00 00	50 00
Azucarera	43 50	00 00
Telefónica (preferentes)	102 50	102 50
Norte	525 00	000 00
Alicante	170 00	167 00
Monopolio de Petróleos	107 00	107 50
Petrolillos	29 00	30 00
Hidroeléctrica Española	145 00	144 25
Alberches	60 00	00 00
Explosivos	633 00	629 00
Chades	000 00	000 00
OBLIGACIONES		
Azucarera, sin estampillar	00 00	00 00
Alicante 1.ª	000 00	214 00
Norte 1.ª	53 50	53 50
Asturias 1.ª	47 75	47 35
Norte 6 por 100	85 50	00 00
Asturiana de Minas 1919	87 65	00 00
— — 1920	00 00	00 00
— — 1926	00 00	00 00
— — 1929	00 00	00 00
Ponferrada 6 por 100	00 00	00 00
Fábrica de Mieres	00 00	00 00
Telefónicas 5 ½	90 25	00 00
Francos (París), máximo	48 85	48 80
— , mínimo	00 00	00 00
Libras, máximo	43 15	43 15
— , mínimo	00 00	00 00
Dollars, máximo	12 45	12 44
— , mínimo	00 00	00 00
Marcos, máximo	2 975	2 965
— , mínimo	00 00	00 00
Liras, máximo	63 90	63 80
— , mínimo	00 00	00 00
Francos suizos, máximo	242 30	242 10
— , mínimo	000 00	000 00
Francos belgas, máximo	173 00	172 90
— , mínimo	000 00	000 00

(Información del Banco de Santander)

DE BARCELONA	Día 19	Día 23
Interior (partida)	65 00	64 25
Amortizable 1926 (partida)	88 50	87 50
— 1917 —	85 75	85 25
— 1926 —	00 00	00 00
— 1927 (con impuesto)	81 75	80 50
— — (sin impuesto)	95 75	95 25
— 1929	00 00	00 00
ACCIONES		
Norte	51 65	50 80
Alicante	34 70	33 60
Andaluces	16 25	16 00
Explosivos	130 50	126 75
Chades	423 00	423 00
Petrolillos	6 15	6 15
Telefónicas (preferentes)	102 25	102 75
OBLIGACIONES		
Norte, primera	53 00	53 25
— 6 por 100	88 50	85 00
Asturias, primera	48 25	48 25
Valencianas Norte, 5 ½	00 00	81 50
Villalbas	00 00	00 00
Almansas	61 50	00 00
Huescas	00 00	00 00
Arizas	68 50	67 50
Alsasuas	68 50	69 00
Alicantes, primera	45 40	45 35
— E, 4 ½ por 100	00 00	63 00
— F, 5 por 100	66 25	66 50
— H, 5 ½ por 100	76 50	00 00
— 6 por 100	82 25	82 25
Badajoz	00 00	00 00
Andaluces, 1.ª, 3 por 100 fijo	17 50	17 00
— 6 por 100	00 00	00 00
— 4 ½ % (Cobradillas)	00 00	21 00
Trasatlánticas, 5 ½ por 100	00 00	00 00
— 6 %, 1920	00 00	00 00
— 6 %, 1922	00 00	00 00
— 6 %, 1926	00 00	00 00
Surias, 7 por 100	00 00	00 00
— 6 por 100 (Bonos)	00 00	00 00

(Información del Banco de Santander.)

DE BILBAO	Día 23
ACCIONES	
Banco de Bilbao	1.100
Banco de Vizcaya (A)	»
Id. (B)	»
F.-C. Santander-Bilbao	»
F.-C. de La Robla	»
F.-C. Vascongados	»
Electra de Viesgo (V)	300
Hidroeléctrica Española (V)	»
Hidroeléctrica Ibérica (V)	»
Minas del Rif (P)	»
Comp.ª de Seguros «La Aurora»	»
Marítima del Nervión	»
Naviera Sota y Aznar	»
Altos Hornos de Vizcaya	»
Compañía Vasconia	»
Siderúrgica Mediterráneo	»
Duro Felguera	»
Telefónicas (P)	»
Marítima Unión	»
Unión Resinera Española	»
Unión Esp.ª de Explosivos, fin	635
Papelera Española	»
OBLIGACIONES	
F.-C. Santander-Bilbao, 4 %	»
Id. id. 5 %	»
Electra de Viesgo, 5 % 1916	»
Hidroeléctrica Ibérica, 5 %, 1923	»
Id. 5 %, 1925	»
Hidroeléctrica Espñ.ª, 5 %, 1919	»
Id. 5 %	»
Altos Hornos Vizcaya, 5 % libre	»
Id. 6 por 100	»
Unión Resinera Española, 6 %	»
Iraila-Barri 5 %	»
Constructora Naval, 5 y 1/2 %	»

(Información del Banco de Santander)

EL CANTABRICO
APARTADO 20

M.E.C.D. 2017

TRES GALLETAS OLIBET

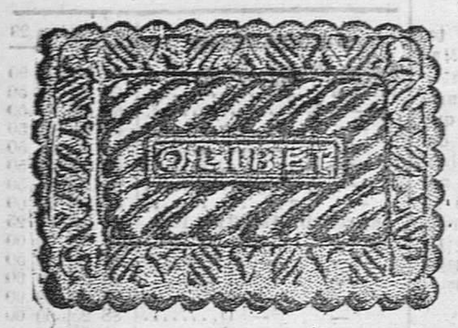

«Guayaquil», riquísima galleta al cacao

Deliciosa para los niños

María sin rival

Imitada, nunca igualada

KISS, delicioso bombón Olibet, menta, chocolate, anís, limón, café con leche.

Adelfa Pila
PROFESORA EN PARTOS
Hospedaje embarazadas. Ultimos adelantos. Concordia, 19. Teléfono 22-54

F. PENAGOS — TRANSPORTE DE MUEBLES — SANTANDER — TELEFONO 1442

Fábrica de Almadreñas
DE
RAMON RUIZ REBOLLO
SAJA (Santander)

Petra Cancela
PROFESORA EN PARTOS
HOSPEDAJE EMBARAZADAS
Atarazanas, 13. 1.° Teléf. 30.75.

La publicidad, permanente o periódica, es siempre de resultados óptimos para el anunciante.

Goce desde hoy de digestiones perfectas

Sin régimen, sin privarse de nada y sin tan siquiera arriesgar un solo céntimo, usted puede verse libre de los horribles dolores y ardores de estómago, acidez, vómitos, bilis, etc. que le están amargando la vida.

ESTOMACAL BOLGA

PERMITE COMER DE TODO

Este medicamento en forma de purísimos comprimidos, cuando se toma a tiempo, cura a un 93 por 100 de enfermos del estómago e intestinos, sea cual fuese su estado.
El ESTOMACAL BOLGA es 33 veces más activo que sus imitaciones y reune propiedades curativas que no posee ningún otro preparado similar, de ahí que es el único que se vende con la formal garantía de: "curación o devolución del dinero".
Todo lo que debe usted hacer para curarse es empezar a tomar un comprimido de ESTOMACAL BOLGA disuelto en medio vaso de agua después de cada comida.

GARANTIA

Somos enemigos de publicar grandes anuncios relatando fantásticas curaciones que nada prueban y que ya nadie cree, pero le recordamos que cada caja de ESTOMACAL BOLGA va provista de una Garantía firmada que le asegura a usted la curación o devolución del dinero, según Acta Notarial publicada en la Prensa de toda España.

Tratamiento para 10 días (Caja pequeña) Ptas. 6.75
Tratamiento para 20 días (Caja grande) Ptas. 12.50

Se remite por correo certificado previo envío del importe más Pts. 0.70 para cubrir gastos. Remitimos gratis el folleto "En el Estómago radica la vida". Informes gratis. **Venta en farmacias**

Gabinete ESTOMACAL BOLGA, Aribau, 90 - Teléfono 70802 BARCELONA

IMPORTANTE.—EL ESTOMACAL BOLGA, se halla de venta, entre otras, en las siguientes casas de esta ciudad: Farmacias Cándido Navedo, Puente, 1; Miguel Ortiz, Burgos, 32; José Estrada, Puertochico, las cuales quedan autorizadas para devolver el importe de las cajas que el cliente reclame.

POR QUÉ LOS HOMBRES ADORAN A ESTA JOVEN

Damas pertenecientes a la alta sociedad, actrices y estrellas de cinematógrafo, tienen que ser bonitas; el prestigio y el éxito lo exigen así. Saben que la espuma de Crema mezclada a los polvos Petalia de Tokalon, los famosos polvos parisienses, logran que éstos permanezcan adheridos a la piel durante todo el día, a pesar del sudor cuando bailan, juegan al tennis o al golf, o se tienden bajo el sol ardiente en la playa. Esta mezcla constituye un procedimiento patentado por Tokalon. Usándola, la brillantez de la nariz desaparece en seguida, así como todas las demás huellas grasientas de la cara. Y con ella la tez adquiere una frescura y un aspecto joven indescriptible, que agradan a los hombres. No esperen a mañana para probar estos polvos, tan diferentes de los demás. Entre todos los matices de polvos Tokalon, encontrarán seguramente los que les sienten bien. Procure protegerse la piel, embellecerse la tez y parecer más joven. Para lograrlo, emplee los polvos Petalia de Tokalon: son puros, son baratos y se garantiza el resultado.
Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

URINARIAS

LO MAS EFICAZ, CÓMODO, RÁPIDO, RESERVADO Y ECONÓMICO

AMBOS SEXOS)

Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. García. Alcalá, 85, Madrid. Precio: 17 pesetas.

CALLOS Y DUREZAS

de los pies curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el

CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a **dos pesetas**. Argensola, 10, farmacia.
Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida.
Pídase siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre **Abras Xifra**.
Depósito y venta en Santander, EDUARDO PEREZ DEL MOLINO

Compañía del Pacífico

Vapores correos para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, VALPARAISO Y TALCAHUANO.

SALIDAS DE SANTANDER:

Moto-nave REINA DEL PACIFICO, 4 de septiembre.
ORDUÑA, 9 de octubre.
Moto-nave REINA DEL PACIFICO, 13 de noviembre.
ORCOMA, 18 de diciembre.

El precio del pasaje en tercera clase, con destino a HABANA (incluídos impuestos), es de pesetas 559'25.
También admiten pasajeros para CORUÑA y VIGO.

Admiten pasajeros y carga, facilitando informes y condiciones, sus agentes: HIJOS DE BASTERRECHEA, SANTANDER, paseo de Pereda, 9.

SEÑORAS

El flujo blanco y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del **Dr. VALLEY**

Usadlas por higiene y para evitar contagios.

CALLOS?

Juanetes, ojos de gallo, etc.

CALLICIDA "TITAN"

LOS EXTIRPA DE RAIZ EN 2 DIAS
¡Haga usted la prueba!
Precio, 1 peseta en todas partes. Por correo, 1,40.
Farmacia Monturiol. San Bernardo, 70. Madrid.

CASA ALZOLA

BLANCA, 11

Optica : Completo surtido en cristales y gafas : Gemelos de teatro y campo de las acreditadas marcas Zeiss, Busch y Solgiander y otras : Colecciones completas de gemelos prismáticos Zeiss : Aparatos Cine Kodak, Pathé Baby y demás máquinas fotográficas.

Todo comerciante debe tener grabada en la mente la siguiente inconcusa verdad, que no falla nunca: Quien no se anuncia, no vende. No la olvide usted.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO.— Muebles nuevos, L. Martínez. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 4.

PASTILLAS "BONALD", cloro-boro-sódicas, mentol y cocaína: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: droguería Pérez del Molino y farmacias.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto, Santander.

LA CASA FUENTE vende, muy barato, loza, cristal, hules, alfombras, cuadros, espejos, aparatos de luz y artículos para regalo. Puerta la Sierra, frente al curtido.

ENCUADERNACION Hijos de González. San José, 11, Santander.

AUTOMOVILES DE OCASION. "Chrisler", Sedan, modelo 72, siete plazas. "Willyns Knigth" Sedan, 5 plazas. "Citroen", B-14, Sedan, 5 plazas. "Citroen", Coupé, modelo 60, Sedan. "Wippet", dos puestos, cinco plazas. "Amílcar", turismo, dos plazas. "Talbot", 10 HP., turismo. "Willyns Knigth", Sedan, siete plazas. Garaje Central, General Espartero, 5. Teléfono 2639.

DISCOS. — "Las Leandras", "Luisa Fernanda", Unión Musical Española, Wad-Ras, 7.

LANA VELLON, de Castilla, a 8'50 el kilo. Casa Maté, Alameda Primera, 28, almacén de muebles.

LOCAL, propio para automóviles, se alquila. Informarán, de nueve a doce, prolongación calle Cádiz.

ALQUILO pisos, soleados, precios económicos, nueva construcción, cerca de Cuatro Caminos. Informarán, Virgilio Carro, Isabel II, número 4, Santander.

SE VENDE casa, en Santander, calle Santa Clara, tres pisos y planta baja. Informes, el corredor don Manuel Orbe, y en Torrelavega, el abogado don Carlos Pellón.

PISO en esta capital se desea adquirir, prefiriéndole desalquilado. Dirigirse, con ofertas, bajo sobre, dirigido a Amara, a la Administración de este periódico.

CAMIONETA "Citroen", 5 HP., muy buen estado, vendo, barata. Isaac Santiago, detrás de Correos.

COMPRA-VENTA DE FINCAS. Antes de comprar o vender una casa consulte a la Bolsa de la Propiedad, Hernán Cortés, 1.

ALICIA G. VALBUENA, profesora en partos. Hospedaje económico para embarazadas. Puente, número 2, tercero.

MUDANZAS ECONOMICAS, dentro y fuera de la población, y respondiendo de roturas. Peso, 15. Teléfono 2962. Viuda Ramos.

AUTOMOVILISTAS. Aseguren su responsabilidad civil y los riesgos de choques e incendios en "L'Unión". Tramitación gratuita de carnets. Wad-Ras, 1, primero.

SE VENDE, sitio céntrico, planta baja, llave en mano, 16,60 metros fondo por 5,50 frente propia para garaje o industria. Razón: Cisneros, 2, panadería.

BLENORRAGIA (purgaciones) se cura con Inyecciones Wert y Sellos Foredal. Farmacia Zamanillo.

TRANSPORTES RAPIDOS. — Se enseña a conducir automóviles. Se vende un "Citroen", B-14, falso Cabriolet, cuatro plazas. Elizalde Hermanos, Bonifaz, número 11. Teléfono 2342. Santander.

GRAN LIQUIDACION de mantones de Manila. Venta y alquiler. "Al Todo de Ocasión", Tableros, 3.

TRASPASO, por ausencia, bar-restaurant. Buena clientela. Tiene vivienda. Burgos, 16, chocolatería. Santander.

CASA DOVIS, Peluquería de señoras. — Ex oficialas de la Casa Calvillo. Permanente desde diez pesetas, garantizada por un año. Marcel. Manicura. Tintes. Masaje. Segismundo Moret, 2, pral. (Esquina a Becedo.) Teléfono 3761. Santander.

OPOSICIONES. — 65 plazas mecanógrafos - calculadores de Estadística. No se exige título. Se admiten señoritas. Edad desde dieciséis años. Preparación por jefe Negociado del Cuerpo de Estadística. Informes: Juan de la Cosa, 37, tercero centro derecha.

TRASPASO bar, poco dinero, no poderlo atender su dueño, sitio céntrico, buen rendimiento. Razón: cuesta de la Atalaya, 4, vinos.

AUTOMOVIL, marca "Erskine", conducción interior, en buen estado, se vende, barato. Informes: Santa Clara, número 5, tercero.

SE VENDE barbería, buena clientela. Informes, en esta Administración.

LA METALURGICA, DE MURIEDAS.— Fundición de hierro. Fabricación de cocinas de todas clases y mixtas para calefacción. Diríjanse a Muriedas.

LIQUIDACION de gramolas, con discos, a precios casi de balde. Discos, casi nuevos, a 1'95. "Al Todo de Ocasión", Tableros, 3.

TENGO negocio, sin competencia. Dispongo 10.000 pesetas. Deseo socio igual capital. Informes, esta Administración.

FONDA acreditadísima se traspasa, en Palencia, por no poderla atender su dueña. Muchacha, sepa de cocina, necesítase en la misma fonda. Informes: Atarazanas, 19, primero.

VENDO finca, que mide cuatro carros de tierra, con dos plantas bajas, árboles frutales, fuente y río en la misma, situada en Sánchez Porrúa, barrio de Rumayor. Informa su dueño, Adolfo Peredo, en Depósito Tabacos en Rama.

COMERCIO ACREDITADO, en plena marcha, se traspasa, por retiro, demostrando utilidades. Corte y confección. También se traspasa el local. Razón: Estefanía, Colosía, 1, Santander.

NEGOCIO SERIO.—En Palencia urge traspaso bar, por enfermedad, situado a cien metros de las estaciones, en la calle Mayor Pral, instalación moderna, en 9.800 pesetas. Informes, en esta Admón.

FONDA, muy acreditada, traspasaría, en muy buenas condiciones. Darán razón, Puente, número 12.

SE OFRECE ama de cría, de veintiséis años, viuda, para criar en Santander o en su provincia. Informarán, en Camargo, Juan Díez.

NECESITO chica, para tienda de comidas y bebidas. Bar La Peña, Segismundo Moret, 14, Santander.

CRIADA necesito, casa con niños, necesarios buenos informes. San Fernando, 8, tercero.

GRANDIOSO surtido en relojes de todas clases, a precios baratísimos. Despertadores, desde 8'95; cintas a 0'50; correas para relojes, a 0'75; cruces, a 0'75. "Al Todo de Ocasión", Tableros, 3.

ALQUILO cuarto piso, espacioso, ducha y termo, sol todo el día, cerca del Instituto. Informarán, Carbajal, 10, segundo.

PERDIDA bolsillo de señora, conteniendo llaves y bolsillo monedero, calle de Joaquín Costa, Sardinero. Gratificarán, entregando llaves, en Restaurant Niza, Sardinero.

EN CASA particular se admiten huéspedes, buen trato buenas habitaciones, pensión completa cinco pesetas. Informarán, Administración.

COMPRO piso primero o segundo, soleado, llave en mano. Chocolatería Pedro Tanda.

ALQUILO dos pisos, en buenas condiciones, instalaciones gas y luz, cuarto baño, buen sol. Informes: Subida Numancia, Antonio Mendoza, 6.

VENDO casa nueva, dos pisos y sótano, 550 metros terreno, rentando 10 por 100. La Pereda 68, Cueto, informar.

PELUQUERIA DE ARTE "LA ITALIANA". Unico que transforma el cabello en color platino, a la perfección, y sin peligro. Permanentes garantizadas, con bucles, 10 pesetas. San Francisco, 18, primero. Teléfono 3598.

TRASPASO carbonería, antigua, sitio céntrico, buen local, numerosa y buena parroquia. Informes, en esta Admón.

TRASPASO tienda de ultramarinos, bien situada, 2.500 pesetas, pocas existencias, buena clientela. Informa CANTABRICO.

ALMONEDA.— Se venden camas, armarios, batería, vajilla y toda clase de muebles, por ausencia. Méndez Núñez, 20, principal, número 3.

COMPRO BRILLANTES, joyas, papeletas del Monte, objetos de oro y platino. Pago todo su valor efectivo. M. Bustillo, Santa Clara, 9, primero izquierda.

PERDIDA rueda completa, "Michelín", 30 × 5, entre Astillero y Solares y Langre. Se gratificará entregándolo: V. Ruiz Miranda, Orejo.

NECESITO tallista. Magallanes, 20.

MAQUINA "Singer", bobina central, y reloj de pared, vendo, de ocasión, todo superior y muy barato. Garantizado. Remedios, 8, taller.

La publicidad, permanente o periódica, es siempre, indefectiblemente, de resultados óptimos y tangibles.

AVICULTORES.— Cedo, baratísimo, criadora para 500 pollos; comederos, bebederos, ponederos-registradores, etcétera. Todo inmejorable estado y buena calidad. Informes, Bar Suizo.

EL LUNES, un señor forastero dejó olvidada una máquina, "Kodak", en uno de los bancos del final del paseo de Pereda. Se gratificará a quien la entregue en "La Voz de Cantabria" o en las oficinas de Amigos del Sardinero.

MAQUINA DE COSER, "Singer", a toda prueba y con toda garantía, vendo, cien pesetas. Informes: Rualasal, 2, bajo.

¡¡AUTOMOVILISTAS!! Refrigeración garantizada con los radiadores "Wünlauss". Nidos para todas marcas. Reparación y limpieza. Tubos escape silenciosos. Aletas, corazas. Soldadura autógena. Enchapado de carrocería. Alameda Primera, Talleres Wünsch.

AFIRMADO que "La Muñeca" sólo vende ropas de niño, y por esta razón es la Casa que vende más barato. Compañía, número 6, primer piso.

JOVEN parisién educaría niño, únicamente casa muy distinguida, informes serios, gran población. Escribid a Rive, CANTABRICO.

SE ALQUILA piso, casa nueva, sol todo el día, en 16 duros. Informarán, Alejandro García, número 12, portería.

COCHE cerrado "Lancia" 12 HP., cinco asientos, se vende, barato. Razón: Martidal, calle de Colón, número 22.

¡PROPIETARIOS DE URBANA! Invierto en primera hipoteca ochenta a cien mil pesetas. Sin corredores. Ofertas Apartado 31.

SE VENDEN, en el pueblo de Saro, cuatro vigas de hierro doble T, de 12'20 dos y de 13'20 metros otras dos. Para tratar, dirigirse a la Junta vecinal de dicho pueblo.

CAZADORES. — Vendo perro sabueso, tres años, cazando. Informes: Santibáñez, Comillas.

NAVE DE 400 METROS cuadrados, con oficinas, muy cerca de la nueva Aduana, se alquila. Informa, Publicidad Rivero Torres, Daoiz y Velarde, 23, primero.

SE COMPRAN mesas y demás útiles de oficina. Razón: Puente, 5, cuarto, de diez a doce.

MIENTRAS EL DINERO ocupe sus funciones, hay que distribuírle, y esto, por la baratura de sus precios, puede hacerlo en "El Iris", Compañía, número 6.

SE TRASPASA puesto de fruta, muy económico. Informes, en esta Administración.

SE VENDE un "Citroen", B-14 10 caballos, siete plazas, recién reparado y pintado al duco, bien calzado, se vende, barato, a toda prueba. Informarán, San Pedro, 5, tercero derecha.

BLENORRAGIA
(Purgaciones.)
Curación radical, tanto las recientes como las crónicas, tratándose uno mismo, con el tratamiento moderno
SECRETOL
Venta en farmacias, y Pérez del Molino.

M.E.C.D. 2017